

N°	Descripción
1	Los municipios que tengan Código Hacendario Propio se tendrán que atener a lo que se establece en los mismos, los que no al Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz
2	No mover nada a los formatos, ya que en los mismos se incluyen formulas y al mismo tiempo ya se encuentran configurado para impresión; solo en aquellos casos que deba desagregar mas la información
3	No eliminar filas aunque no aplique
4	No eliminar formulas ni autoreferencia
5	Las cifras deberán de llenarse en pesos con centavos en caso que aplique
6	No se deberá dejar ningún espacio de cifras en blanco
7	Se recomienda comenzar a llenar por los formatos I07 e I11, ya que de se obtendran algunos de los datos en el resto de formatos
8	Posteriormente al llenado del formato I07 se deberá verificar el cuadro de cifras respectivas en el resto de formatos, puede ser que algunas no estén aun referenciadas
9	Cualquier comentario sobre posibles errores en el archivo favor de comunicarlo directamente a la Dirección de Auditoría en el tel (228) 842 0500 ext. 3041 o el correo cmorales@legisver.gob.mx
10	Cualquier duda sobre el llenado de los formatos favor de comunicarse directamente al Departamento de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios en el tel (228) 842 0500 ext. 3040
11	La versión final de este documento debidamente complementada es la que será remitida en formato excel cuando presenten su proyecto
12	Para la impresión se deberá de imprimir en el máximo nivel de desagregación de este formato
13	La recepción de documentos como medida de prevención ante el COVID 19 se realizará en el día y hora programado para su ayuntamiento
14	<p>Para presentar su proyecto de ley de Ingresos se deberán presentar en la totalidad lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Oficio de remisión firmado por el Alcalde y dirigido a:           <ul style="list-style-type: none"> <li>◻ Dip. Cecilia Josefina Guevara Guembe,</li> <li>◻ Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado</li> </ul>           y con atención a:           <ul style="list-style-type: none"> <li>◻ D.P.C. Everardo Domínguez Landa</li> <li>◻ Secretario de Fiscalización</li> </ul>           En el oficio se deberá indicar los Documentos que se entregán con el número total de páginas de cada uno         </li> <li>*Acta de Cabildo certificada por el secretario del Ayuntamiento, con punto de acuerdo donde se aprueba el Proyecto de Ley de Ingresos y el envío respectivo al Congreso del Estado la misma deberá estar Firmada por todos los ediles</li> <li>*3 juegos originales del Proyecto de Ley de Ingresos firmados y foliados</li> <li>*En dispositivo magnético, en archivo PDF el Proyecto de Ley de Ingresos (ya foliado y firmado)</li> <li>*En dispositivo magnético en archivo Excel editable el Proyecto de Ley de Ingresos</li> </ul>
15	Si no se presentan en totalidad los documentos previamente indicados o acatando lo referente a la impresión a nivel máximo de desagregación, no se recepcionarán los documentos y se atenderá a lo que se establece en el artículo 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre
16	Por último se les recuerda que el correcto llenado y la verificación de las cifras es responsabilidad de los funcionarios del ente

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ  
Secretaría de Fiscalización  
Dirección de Auditoría y Revisión Financiera

CONTENIDO PARA EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2023

N°	Ingresos	Fundamento Legal	Formato	Link de consulta	Municipios	Organismos Públicos Descentralizados Municipales
<b>Ley General de Contabilidad Gubernamental</b>						
<a href="#">101</a>	Proyecto para la Ley de Ingresos 2023 Clasificador por Rubro de Ingreso (Clase)	Art 61 fracc I de la LGCG	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_14_001.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_14_001.pdf</a>	✓	✓
<a href="#">102</a>	Clasificador por Fuentes de Financiamiento (Ingreso)	Art 41 y Art 61 fracc I de la LGCG	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_02_007.pdf</a>	✓	✓
<a href="#">103</a>	Ingresos conforme al clasificador económico	Art 41 y Art 61 fracc I de la LGCG	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_12_001.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_12_001.pdf</a>	✓	✓
<a href="#">104</a>	Clasificador por Rubro de Ingreso (Tipo)	Art 41 y Art 61 fracc I de la LGCG	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf</a>	✓	✓
<a href="#">105</a>	Información relativa a la evaluación más reciente del desempeño de los programas y políticas públicas	Art 64 de la LGCG	Libre	n/a	✓	✓
<a href="#">106</a>	Presupuesto ciudadano	Art 62 de la LGCG	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_14_003.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_14_003.pdf</a>	✓	✗
<a href="#">107</a>	Calendario de ingresos base mensual	Art 66 de la LGCG	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_14_004.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/NOR_01_14_004.pdf</a>	✓	✗
<b>Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios</b>						
<a href="#">108</a>	Objetivos anuales, estrategias y metas	Art 5 fracc I y 18 de la LDFFEM	Libre	n/a	✓	✓
<a href="#">109</a>	Proyecciones de ingresos	Art 5 fracc II y 18 fracc I de la LDFFEM	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/CLDF_01_01_001.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/CLDF_01_01_001.pdf</a>	✓	✓
<a href="#">109.1</a>	1. Municipios con mas de 200,000 habitantes	Art 5 fracc IV y 18 fracc III de la LDFFEM	Armonizado	<a href="https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/CLDF_01_01_001.pdf">https://www.conac.gob.mx/work/models/CO/NAC/normatividad/CLDF_01_01_001.pdf</a>	✓	✓
<a href="#">109.2</a>	2. Municipios con menos de 200,000 habitantes					
<a href="#">110</a>	Resultados de ingresos					
<a href="#">110.01</a>	1. Municipios con mas de 200,000 habitantes					
<a href="#">110.02</a>	2. Municipios con menos de 200,000 habitantes					
<b>Información Adicional requerida por el Congreso del Estado</b>						
<a href="#">111</a>	Concentrado estadístico de ingresos 2021-2022	Art. 61, fracc. XI de la LOPL	Armonizado	n/a	✓	✓

\* De los formatos 109 e 110 solo presentaran 1, el que aplique al municipio dependiendo de la población que tenga



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**



**CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica: **16**

Fecha de elaboración: **10/09/2022**

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
<b>TOTAL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS</b>			<b>115,958,701.41</b>
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>		<b>6,109,362.93</b>
11	<b>Impuestos sobre los ingresos</b>		<b>5,681.82</b>
1101	Impuesto sobre espectáculos públicos	5,681.82	
1102	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0.00	
1103	Impuesto sobre juegos permitidos	0.00	
12	<b>Impuesto sobre el patrimonio</b>		<b>3,762,242.44</b>
1201	Impuesto predial	2,088,444.24	
1202	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	1,673,798.20	
1203	Impuesto sobre fraccionamientos	0.00	
13	<b>Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones</b>		<b>0.00</b>
14	<b>Impuestos al Comercio Exterior</b>		<b>0.00</b>
15	<b>Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables</b>		<b>0.00</b>
16	<b>Impuestos Ecológicos</b>		<b>0.00</b>
17	<b>Accesorios de Impuestos;</b>		<b>117,919.83</b>
1701	Accesorios de impuestos	117,919.83	
18	<b>Otros impuestos;</b>		<b>962,922.82</b>
1801	Contribución adicional sobre ingresos municipales	962,922.82	
19	<b>Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b>		<b>1,260,596.02</b>
1901	Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	1,260,596.02	
<b>2</b>	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>		<b>0.00</b>
21	<b>Aportaciones para Fondos de Vivienda</b>		<b>0.00</b>
22	<b>Cuotas para la Seguridad Social</b>		<b>0.00</b>
23	<b>Cuotas de Ahorro para el Retiro</b>		<b>0.00</b>
24	<b>Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social</b>		<b>0.00</b>
25	<b>Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>		<b>0.00</b>
<b>3</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>		<b>0.00</b>
31	<b>Contribuciones de mejoras por obras públicas;</b>		<b>0.00</b>
3101	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas de Tipo Corriente	0.00	
3102	Accesorios de las contribuciones por mejoras	0.00	
39	<b>Contribuciones de mejoras no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b>		<b>0.00</b>
3901	Contribuciones de mejoras de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
<b>4</b>	<b>DERECHOS</b>		<b>7,412,542.80</b>
41	<b>Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público;</b>		<b>1,113,830.57</b>
4101	Derechos por ocupación de inmuebles de dominio público	1,113,830.57	
43	<b>Derechos por prestación de servicios;</b>		<b>6,251,306.74</b>
4301	Derechos por registro y refrendo anual de toda actividad económica	513,068.31	
4302	Derechos por obras materiales	316,421.88	
4303	Derechos por los servicios de agua potable y drenaje del municipio	0.00	
4304	Derechos por expedición de certificados y constancias	528,585.53	
4305	Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados	249,626.93	
4306	Derechos por servicios de panteones	187,711.56	
4307	Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	2,053,835.71	
4308	Derechos por Limpieza de Predios no Edificados	0.00	
4309	Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material	0.00	
4310	Derechos por servicios prestados por la tesorería	816,537.94	
4311	Derechos por servicios del registro civil	1,285,331.70	
4312	Derechos en materia de tránsito municipal	0.00	
4313	Derechos en materia de salud animal	0.00	
4314	Derechos por anuncios comerciales y publicidad	300,187.18	



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**



**CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica: **16**

Fecha de elaboración: **10/09/2022**

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
4315	Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada Total o Parcialmente al Público en General	0.00	
4316	Derechos por Uso de Instalaciones y Actividades Deportivas	0.00	
4317	Inscripciones, Mensualidades y Cursos	0.00	
44	<b>Otros derechos;</b>		<b>47,405.49</b>
4401	Otros derechos	47,405.49	
45	<b>Accesorios de Derechos;</b>		<b>0.00</b>
4501	Accesorios de derechos	0.00	
49	<b>Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigentes causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.</b>		<b>0.00</b>
4901	Derechos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>		<b>272,933.25</b>
51	<b>Productos</b>		<b>272,933.25</b>
5101	Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles de Dominio Privado	0.00	
5102	Enajenación de Bienes No Sujetos al Régimen de Dominio Público	0.00	
5109	Otros Productos	272,933.25	
59	<b>Productos no comprendidos en la ley de ingresos vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.</b>		<b>0.00</b>
5901	Productos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>		<b>2,060,199.05</b>
61	<b>Aprovechamientos</b>		<b>2,060,199.05</b>
6102	Multas	0.00	
6103	Indemnizaciones	0.00	
6104	Reintegros	0.00	
6105	Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	
6109	Otros aprovechamientos	2,060,199.05	
62	<b>Aprovechamientos Patrimoniales</b>		<b>0.00</b>
6201	Terrenos	0.00	
6202	Viviendas	0.00	
6203	Edificios no habitacionales	0.00	
6204	Otros bienes inmuebles	0.00	
6205	Mobiliario y equipo de administración	0.00	
6206	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
6207	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
6208	Vehículos y equipo de transporte	0.00	
6209	Equipo de defensa y seguridad	0.00	
6210	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00	
6211	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	
6212	Activos biológicos	0.00	
6213	Software	0.00	
6214	Patentes, marcas y derechos	0.00	
6215	Concesiones y franquicias	0.00	
6216	Licencias	0.00	
6217	Otros activos intangibles	0.00	
63	<b>Accesorios de Aprovechamientos</b>		<b>0.00</b>
6301	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	
69	<b>Aprovechamientos no comprendidos en de la ley de ingresos vigente causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago;</b>		<b>0.00</b>
6901	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>		<b>1,042,919.78</b>
71	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social</b>		<b>0.00</b>
7101	Ingresos por Venta de Artículos	0.00	
7102	Ingresos por Venta de Bienes no Duraderos	0.00	



CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)

Clave Geográfica: **16**

Fecha de elaboración: **10/09/2022**

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
72	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado</b>		<b>0.00</b>
7201	Servicios	0.00	
7202	Ventas	0.00	
7203	Productos	0.00	
7209	Otros ingresos	0.00	
73	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</b>		<b>0.00</b>
7301	Servicios	0.00	
7302	Ventas	0.00	
7303	Productos	0.00	
7309	Otros ingresos	0.00	
74	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
7401	Servicios	0.00	
7402	Ventas	0.00	
7403	Productos	0.00	
7409	Otros ingresos	0.00	
75	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
76	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
77	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria</b>		<b>0.00</b>
78	<b>Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos</b>		<b>0.00</b>
79	<b>Otros Ingresos</b>		<b>1,042,919.78</b>
7901	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	
7902	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,042,919.78	
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>		<b>95,276,092.60</b>
81	<b>Participaciones</b>		<b>53,674,279.00</b>
8101	Participaciones federales	53,674,279.00	
82	<b>Aportaciones</b>		<b>37,861,272.00</b>
8201	Aportaciones federales ramo 33	37,861,272.00	
83	<b>Convenios</b>		<b>144,505.60</b>
8301	Ingresos extraordinarios	144,505.60	
84	<b>Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal</b>		<b>0.00</b>
8401	Multas Federales Administrativas no Fiscales	0.00	
85	<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>		<b>3,596,036.00</b>
8501	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	3,596,036.00	
8502	Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0.00	
<b>9</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>		<b>3,784,651.00</b>
91	<b>Transferencias y Asignaciones</b>		<b>0.00</b>
9101	No Etiquetado	0.00	
910101	Recurso Federal	0.00	
910102	Recurso Estatal	0.00	
9102	Etiquetado	0.00	
910201	Recurso Federal	0.00	
910202	Recurso Estatal	0.00	
93	<b>Subsidios y subvenciones</b>		<b>3,784,651.00</b>
9301	No Etiquetado	3,784,651.00	



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**



**CLASIFICACIÓN POR RUBRO DE INGRESO (CLASE)**

Clave Geográfica: **16**

Fecha de elaboración: **10/09/2022**

N°	CONCEPTO	Parcial	Importe
930101	Recurso Federal	3,784,651.00	
930102	Recurso Estatal	0.00	
9302	Etiquetado		0.00
930201	Recurso Federal	0.00	
930202	Recurso Estatal	0.00	
95	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>		<b>0.00</b>
9501	No Etiquetado		0.00
950101	Recurso Federal	0.00	
950102	Recurso Estatal	0.00	
9502	Etiquetado		0.00
950201	Recurso Federal	0.00	
950202	Recurso Estatal	0.00	
97	<b>Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</b>		<b>0.00</b>
9701	Fondo General de FEIEF		0.00
9702	Fondo de Fomento Municipal FEIEF		0.00
9703	Fondo de Fiscalización FEIEF		0.00
9709	Remanentes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo		0.00
<b>0</b>	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>0.00</b>
01	<b>Endeudamiento Interno</b>		<b>0.00</b>
0101	Endeudamiento Interno Ordinario		0.00
0102	Endeudamiento Interno Extraordinario		0.00
02	<b>Endeudamiento Externo</b>		<b>0.00</b>
0201	Deuda Externa con Instituciones de Crédito		0.00
0202	Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales		0.00
0203	Deuda Bilateral		0.00
0204	Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores		0.00
03	<b>Financiamiento Interno</b>		<b>0.00</b>
0301	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar		0.00

**RESUMEN**

Recursos Fiscales	15,855,038.03	
Ingresos Propios	1,042,919.78	
Recursos Provenientes de la Federación	99,060,743.60	
Recursos Provenientes del Estado	0.00	
Recursos Provenientes de Financiamientos	0.00	
Otros Recursos	0.00	
<b>TOTAL DE INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>115,958,701.41</b>

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENISSE YLIANA DOMNÍGUEZ ALEMÁN



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2023-2025

**AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO  
DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**



**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2023**

**CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO (INGRESOS)**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	Concepto	Importe
<b>1</b>	<b>No Etiquetado (Libre disposición)</b>	<b>\$77,952,923.81</b>
11	Recursos Fiscales	\$15,855,038.03
12	Financiamientos Internos	\$0.00
13	Financiamientos Externos	\$0.00
14	Ingresos Propios	\$1,042,919.78
15	Recursos Federales	\$61,054,966.00
16	Recursos Estatales	\$0.00
17	Otros Recursos de Libre Disposición	\$0.00
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>\$38,005,777.60</b>
25	Recursos Federales	\$38,005,777.60
26	Recursos Estatales	\$0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$115,958,701.41</b>

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

**COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL**

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE  
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL  
EJERCICIO FISCAL 2023

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (INGRESOS)



Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Nº	CONCEPTO	IMPORTE
1	<b>INGRESOS</b>	<b>\$115,958,701.41</b>
1.1	<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>\$115,958,701.41</b>
1.1.1	<b>Impuestos</b>	<b>\$6,109,362.93</b>
1.1.2	<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.3	<b>Contribuciones de Mejoras</b>	<b>\$0.00</b>
1.1.4	<b>Derechos y Productos y Aprovechamientos Corrientes</b>	<b>\$9,745,675.10</b>
1.1.5	<b>Rentas de la Propiedad</b>	
1.1.6	<b>Ventas de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno General/Ingreso de Explotación de Entidades Empresariales</b>	
1.1.7	<b>Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas</b>	<b>\$1,042,919.78</b>
1.1.8	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</b>	<b>\$3,784,651.00</b>
1.1.9	<b>Participaciones</b>	<b>\$95,276,092.60</b>
1.2	<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.1	<b>Venta (Disposición) de Activos</b>	<b>\$0.00</b>
1.2.1.1	Venta de activos fijos	
1.2.1.2	Venta de objetos de valor	
1.2.1.3	Venta de activos no producidos	
1.2.2	<b>Disminución de Existencias</b>	
1.2.3	<b>Incremento de la Depreciación, Amortización, Estimaciones y Provisiones Acumuladas</b>	
1.2.4	<b>Transferencias, Asignaciones y Donativos de Capital Recibidos</b>	
1.2.5	<b>Recuperación de Inversiones Financieras Realizadas con Fines De Política</b>	
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$115,958,701.41</b>

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISION DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN





PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS (Tipo)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONCEPTO	IMPORTE
<b>1</b>	<b>IMPUESTOS</b>	<b>\$6,109,362.93</b>
11	Impuestos Sobre los Ingresos	\$5,681.82
12	Impuestos Sobre el Patrimonio	\$3,762,242.44
13	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	\$0.00
14	Impuestos al Comercio Exterior	\$0.00
15	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$117,919.83
18	Otros Impuestos	\$962,922.82
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$1,260,596.02
<b>2</b>	<b>CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>\$0.00</b>
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la Seguridad Social	\$0.00
25	Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00
<b>3</b>	<b>CONTRIBUCIONES DE MEJORAS</b>	<b>\$0.00</b>
31	Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas	\$0.00
39	Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>4</b>	<b>DERECHOS</b>	<b>\$7,412,542.80</b>
41	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	\$1,113,830.57
43	Derechos por Prestación de Servicios	\$6,251,306.74
44	Otros Derechos	\$47,405.49
45	Accesorios de Derechos	\$0.00
49	Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>5</b>	<b>PRODUCTOS</b>	<b>\$272,933.25</b>
51	Productos	\$272,933.25



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS (Tipo)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONCEPTO	IMPORTE
59	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>6</b>	<b>APROVECHAMIENTOS</b>	<b>\$2,060,199.05</b>
61	Aprovechamientos	\$2,060,199.05
62	Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
63	Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00
69	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00
<b>7</b>	<b>INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS</b>	<b>\$1,042,919.78</b>
71	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00
72	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00
73	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$0.00
74	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
75	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
76	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
77	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00
78	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00
79	Otros Ingresos	\$1,042,919.78
<b>8</b>	<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$95,276,092.60</b>
81	Participaciones	\$53,674,279.00
82	Aportaciones	\$37,861,272.00



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

CLASIFICACIÓN POR RUBROS DE INGRESOS (Tipo)

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

N°	CONCEPTO	IMPORTE
83	Convenios	\$144,505.60
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$3,596,036.00
9	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$3,784,651.00</b>
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$3,784,651.00
95	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00
97	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00
0	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS</b>	<b>\$0.00</b>
01	Endeudamiento Interno	\$0.00
02	Endeudamiento Externo	\$0.00
03	Financiamiento Interno	\$0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$115,958,701.41</b>

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: 1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF) EN EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ. 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>25/06/2022</b>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <b>02/07/2022</b>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Arq. Venancio Carlos Reyes Bretón</b>	Unidad administrativa: <b>Operación del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave.</b>
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz en el 2022.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: 1.6.1 Analizar el desempeño de la gestión, de la planeación estratégica; cobertura y focalización del FORTAMUNDF en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz respecto al ejercicio 2022. 1.6.2 Conocer el grado de reconocimiento ciudadano a las acciones planeadas y en su caso, ejecutado o en proceso de ejecución al amparo del fondo FORTAMUNDF respecto al ejercicio 2022.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Para formular el instrumento de Evaluación del desempeño del FORTAMUNDF, se aplicaron las disposiciones establecidas en materia de evaluación y definidas en los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal. Una vez redactado el documento, revisado por pares y piloteado, se llevó a cabo la obtención de la información por medio de una encuesta con 34 preguntas cerradas y fue aplicada a los servidores públicos considerados como responsables y gestores del fondo en el Municipio a evaluar. Las posibles respuestas para cada pregunta se definieron con posibilidad de ampliar sus explicaciones: 1.SI Y EXPLICA 2.SI PERO NO EXPLICA 3.NO Siendo la respuesta cuantificable y ponderable la correspondiente afirmativa (1), es decir, la primera opción. Con la finalidad de identificar percepciones entre la población beneficiaria –parte dos-, se encuestó a 69 personas consideradas directos de beneficio ante la ejecución del proyecto derivado de la aplicabilidad del fondo. Ver formato de encuesta en Anexo A. Conforme al artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, las aportaciones federales que, con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, reciban los municipios a través de las entidades, se destinarán a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, a la modernización de los sistemas de recaudación locales, mantenimiento de infraestructura, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes. Además de los señalados, la ejecución de fondos del FORTAMUNDF, se divide • Consumo de energía eléctrica, hasta el 20% del importe facturado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE). • Vehículos para limpia pública y de trabajo austeros. • Rehabilitación de equipo de transporte. • Mobiliario y equipo de oficina básico, fax y líneas telefónicas, equipo de cómputo y periféricos, así como otros que sirvan para incrementar su capacidad administrativa.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:	



**AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**



**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de la información suministrada de parte del responsable del Ramo 033 y de la Dirección de Obras en el H. Ayuntamiento en evaluación.

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

Con el fin de generar los resultados de la evaluación presentada a partir de estudios de gabinete, el equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitó el apoyo a la dependencia responsable y al responsable directo de la operación del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FORTAMUNDF por el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

- 1.Ficha técnica del Fondo
- 2.Matriz de Marco Lógico del Fondo
- 3.Plan Estatal de Desarrollo
- 4.Plan Municipal de Desarrollo publicado
- 5.Documento técnico de análisis y demanda de atención al problema
- 6.Objetivo estratégico identificado por el Fondo
- 7.Diagnóstico Situacional del Fondo
- 8.Padrón de Beneficiarios
- 9.Características de Selección de Beneficiarios
- 10.Reglas de operación del Fondo

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas: En materia de diseño, el fin y el propósito del FORTAMUNDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FORTAMUNDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) vigente 2021-2024.

Sin embargo, el 92% del FORTAMUNDF se dirige a la elección de acciones y atención al pago de servicios de orden municipal. Solo destaca 1 obra ejecutada para el ejercicio del segundo trimestre del 2022, y resultar ser limitadas para atender las necesidades sociales en beneficio de la población socialmente más vulnerable. Lo que se atribuye a lo limitado de los recursos por este fondo.

Respecto a los componentes del programa se identifica por el equipo gestor de recursos del FORTAMUNDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FORTAMUNDF se identifiquen procesos transparentes en la gestión de los recursos en el 2022.

En términos de la planeación estratégica a seguir, la unidad responsable de la operación del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua, Ver., promociona con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.

Respecto a la cobertura y focalización el FORTAMUNDF –por medio de la evidencia publicada por le H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz- se reconoce la importancia de la aplicación de fondos del FORTAMUNDF en medio de una estructura económica vigente basada en obras y acciones a la ciudadanía.

2.2.2 Oportunidades: En términos del diseño, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FORTAMUNDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

En materia de planeación destaca el caso de los montos FORTAMUNDF conocidos.

En términos de cobertura y focalización el FORTAMUNDF destaca por su bajo nivel de focalización.



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

2.2.3 Debilidades: En términos del diseño, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento. En la obra ejecutada para el ejercicio 2022, destaca la imposibilidad de reconocer beneficiarios directos solo con la evidencia de la construcción y cumplimiento de normas técnicas se podrá contribuir al desarrollo de la transparencia y rendición de cuentas. Es necesario priorizar tanto en el cumplimiento de normas de construcción de las obras como en la verificación de ellas en el ejercicio 2022.

Respecto a la planeación estratégica, los indicadores de desempeño del FORTAMUNDF consideran la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios. En el caso de las obras planeadas en el ejercicio 2022 de acuerdo con lo publicado en el Plan General de Inversión y en el segundo trimestre del 2022.

A partir de la cobertura y focalización, no se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FORTAMUNDF sin embargo, esto se debe a que las obras son a la población abierta de las localidades del Municipio de La Antigua Veracruz en el 2022.

Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda dar seguimiento a la ejecución y características de las obras financiadas por el FORTAMUNDF en el ejercicio 2022 cuando estas sean ejecutadas

2.2.4 Amenazas: En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por elH. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz y derivado de la operación del FORTAMUNDF se identifican las siguientes amenazas: Se reconoce que la carencia de padrón de beneficiarios de las obras a ejecutar al amparo del FORTAMUNDF en el ejercicio 2022, esto derivado de la naturaleza de las obras, no obstante la necesidad de reconocer las localidades y las estrategias vigentes de organización y desarrollo de obras para el ejercicio 2022.

Es necesario que el FORTAMUNDF cuente con procesos claros de seguimiento y aplicación. Objetivos y cuantificables que permitan considerar la aplicabilidad del fondo con base a criterios claros y definidos.

**3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación**

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Ante lo expuesto y logrado investigar en el Municipio de La Antigua, Ver. el desarrollo de la presente evaluación y generación de resultados, se logró en el marco de la ejecución del FORTAMUNDF, y hace evidente lo perfectible de la operación del fondo y a partir de los mecanismos de acción e integración de resultados.

En lo respectivo a la planeación estratégica de operación del FORTAMUNDF se considera necesario identificar que los indicadores destacan los esquemas de planeación estratégica por parte de quienes ejecutan recursos del FORTAMUNDF en el ejercicio 2022.

Destaca que el 33% de los recursos totales del FORTAMUNDF (2022) se destinen a Seguridad Pública.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: El tipo de obras a desarrollar en el Municipio de La Antigua debe ser de conocimiento público. No obstante, la planeación de obras en beneficio de zonas de atención prioritaria con alto nivel de marginación. Es el caso de las obras para el segundo trimestre del ejercicio 2022, ubicada a beneficio de las localidades de alta marginación, como otras con la misma característica, como Playa Miranda, El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero).

2: Se sugiere lograr un nivel de control de a los elementos necesarios para la promoción de la planeación y resultados esperados para el FORTAMUNDF. Existen necesidades de oren elemental el comunidades como Playa Miranda, El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero) que podrán atenderse por medio de una mayor inversión en obra pública.



**AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE**



**PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

3. Se sugiere lograr un costeo adecuado a los niveles de propósito y componentes, de acuerdo con el tipo de apoyo logrado por el FORTAMUNDF como por medio de las condiciones del contexto donde se desarrolla el proyecto.

4: Se recomienda fortalecer los procesos de gestión para que el recurso federal se aplique en tiempo y forma, o ajustar la programación al calendario real de los últimos ejercicios fiscales, y dar atención con ello a otras necesidades en localidades como las mencionadas en el punto 1 de este apartado.

5: Se recomienda hacer públicos los criterios de selección de obra pública en el Municipio de La Antigua, Ver. Esto porque es necesario considerar la importancia del desarrollo local en medio de procesos de organización administrativa eficientes y transparentes.

6: Como se ha mencionado reiteradamente, es necesario que el FORTAMUNDF cuente con procesos claros de seguimiento y aplicación. Con objetivos cuantificables que permitan considerar la aplicabilidad del fondo con base a criterios claros y definidos, para dar seguimiento y verificabilidad a las acciones en su caso, financiadas con este fondo.

**4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: \*Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social A.C. \*Miembro del sistema nacional de investigadores (SNI) desde 2013.

\*Doctor en Finanzas Públicas Ced. Prof. 7717754

\*Asesor y evaluador de política social para América del Norte y Europa, de la representatividad México de la organización de las naciones unidas (ONU); representatividad México

4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

4.6 Teléfono (con clave lada): 228-8154411; 2281401714

**5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal

5.2 Siglas: FORTAMUN DF

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz.

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo \_\_\_ Poder Legislativo \_\_\_ Poder Judicial \_\_\_ Ente Autónomo **X**

5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal  Estatal  Local

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

Coordinación del Ramo 033 y Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento La Antigua Veracruz

Nombre:	Arq. Venancio Carlos Reyes Bretón	Unidad administrativa:	Operación del FORTAMUNDF en el Municipio de La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave.
---------	-----------------------------------	------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2021 - 2023

AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE



LXVI  
LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ESTUDIOS DEL ESTADO  
POR UN SOLO VERACRUZ

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contralor del Ayuntamiento	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 27,500.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : Participaciones Federales	
7. Difusión de la evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.LaAntigua.gob.mx/">http://www.LaAntigua.gob.mx/</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.cimdedes.mx">www.cimdedes.mx</a> (Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social)	

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN





PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

1. Descripción de la evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación: 1.1Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMDF) EN EL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA VERACRUZ 2022	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 22/06/2022	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2022	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <b>Arq. Venancio Carlos Reyes Bretón</b>	Unidad administrativa: Operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave.
1.5 Objetivo general de la evaluación: Conocer el desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMDF) en el contexto administrativo del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz para el ejercicio 2022, y de percepción ciudadana, como una forma de evaluación de procesos seguidos por este fondo y los resultados obtenidos en el contexto municipal.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:1.6.1 Analizar el desempeño de la planeación estratégica en el marco del H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz en el segundo trimestre del 2022. 1.6.2 Conocer el impacto social de las obras en proceso de ejecución, al amparo del fondo FAISMDF como una forma de verificar el alcance esperado de cada obra. Respecto a este punto 1.6.2 es necesario mencionar que el impacto esperado de la obra se verifica con la constatación de obras y percepción ciudadana. Sin embargo, en medio de la presente contingencia en el segundo trimestre del 2022, esta verificación solo fue posible con 27 personas dada la escasa movilidad social y las limitaciones de contacto con los beneficiarios de obras.	
Tabla no. 1 Obras en ejecución Ejercicio 2022 PROGRAMA NUMERO DESCRIPCIÓN LOCALIDAD Agua y saneamiento (agua potable) 2022300160001 Rehabilitación de red de agua entubada rehabilitación de red de agua potable en la av. principal y calle de la telesecundaria de la localidad de la pureza La Pureza Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado) 2022300160002 Rehabilitación de drenaje sanitario rehabilitación de drenaje sanitario en la calles independencia entre centro de salud y Elodia rosales, calle Ruiz Cortines entre Rodríguez cano y tres carabelas; calle sin nombre entre escuela telesecundaria y Lázaro Cárdenas; Emiliano zapata entre calle sin nombre y Lázaro Cárdenas de la localidad la antigua La Antigua Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado) 2022300160003 Rehabilitación de drenaje sanitario rehabilitación de drenaje sanitario en la calle Emiliano zapata entre callejón sin nombre Felipe Ángeles de la colonia el modelo en cd. José Cardel José Cardel Electrificación 2022300160004 Ampliación de electrificación ampliación de la red eléctrica en la calle girasol entre pinos y almendros de la colonia Vicente López José Cardel Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado) 2022300160005 Construcción de drenaje pluvial construcción de dren pluvial en la calle Emiliano zapata entre doctor juan Martínez y mártires 7 enero de la colonia centro José Cardel Urbanización municipal 2022300160006 Construcción de calle construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle 15 de mayo entre 10 de mayo y 13 de marzo de colonia progreso José Cardel Urbanización municipal 2022300160007 Construcción de calle construcción de pavimento de de concreto hidráulico en la calle pinos entre calle Jazmín y rosas de la colonia Vicente López José Cardel Urbanización municipal 2022300160008 Construcción de calle construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle ébano entre Emeterio rojas y violetas de la colonia Vicente López José Cardel Urbanización municipal 2022300160009 Construcción de calle construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle pinos entre la calle rosas y la calle claveles de la colonia Vicente López José Cardel Urbanización municipal 2022300160010 Construcción de calle construcción de pavimento de concreto hidráulico en la calle armando rodal entre Maximino patraca y calle cerrada de la colonia presidentes José Cardel Agua y saneamiento (drenaje y alcantarillado) 2022300160011 Rehabilitación de drenaje sanitario rehabilitación	



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios__ Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique:
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizó la técnica del cuestionario para la generación de información a obtener por medio de la entrevista y cuestionario. La entrevista estructurada se respondió por medio de información vigente y presentada al Equipo responsable de Ramo 033 del Municipio de La Antigua , Veracruz para el segundo trimestre del 2022. La encuesta se aplicó a una muestra estadística representativa de la población beneficiaria compuesta por 13 personas consientes y en habilidad para dar respuesta a las obras financiadas por el FAISMDF (2022).

**2. Principales Hallazgos de la evaluación**

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:  
Con el fin de generar los resultados de la evaluación respecto al segundo trimestre del 2022 -y de igual manera en que se realizó el estudio para el segundo trimestre del año 2022-, los estudios de gabinete logrados permitieron al equipo de trabajo de la presente evaluación, solicitar apoyo a la dependencia responsable y ejecutora directa del fondo para responder algunos cuestionamientos respecto al manejo del fondo FAISMDF por el H. Ayuntamiento de La Antigua Ver. a partir del siguiente material físico y documental:

1. Características del Programa
2. Procesos
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica
11. Anexos

Conforme a lo señalado en el artículo 33 de la LCF, los recursos del FAIS deberán beneficiar directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en las ZAP.

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para el financiamiento y realización de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la LGDS, y en ZAP.

Las obras y acciones que se realicen, deberán atender prioritariamente las carencias y rezago social identificadas en el Informe Anual, procurando que sean compatibles con la preservación y protección del medio

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:  
En materia de Procesos, el fin y el propósito del FAISMDF están en conocimiento de los responsables del programa en el H. Ayuntamiento de La Antigua , Veracruz, resultando una situación favorecedora para el desarrollo de obras en el Municipio estudiado. Mientras que se reconoce que existe una relación lógica entre la operación de FAISMDF y el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) publicado.  
De esta manera, respecto a los Componentes del Programa se identifica por el equipo gestor de recursos del FAISMDF que es necesario y suficiente que para lograr el Propósito del fondo FAISMDF se identifiquen procesos transparentes en la gestión del recursos; y, de igual manera que los tiempos necesarios para el acceso a los de recursos consideren su pertinencia.  
En términos de la Planeación Estratégica a seguir, la unidad responsable de la operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua , Ver., promueve con claridad los resultados que busca alcanzar y realiza una planeación de las obras financiadas y consideradas viables a desarrollarse.  
Respecto a la Cobertura y Focalización el FAISMDF–por medio de la encuesta aplicada a la población beneficiaria por las obras financiadas- se reconoce que en el H. Ayuntamiento de La Antigua Veracruz.  
De esta manera, a partir de la consideración de la percepción de los beneficiarios se identifican como satisfactorias las condiciones de temporalidad vigentes a la utilización del FAISM



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

2.2.2 Oportunidades: En términos de los procesos, la actualización de un sistema de beneficiarios, el FAISMDF requiere auxiliarse de otro sistema de indicadores que permitan reconocer a la población vulnerable de manera actualizada.

Mientras que la gestión municipal debe identificar la constante y oportuna forma de hacer de conocimiento público, el desarrollo de las obras financiadas por el FAISM, en medio de criterios de máxima publicidad. Se reitera hacerlo como en el primer y segundo trimestre del 2022. Es necesario hacer de conocimiento público al padrón de beneficiarios y de identificación de las obras, en tanto su justificación en la aplicación de las obras a beneficio de los pueblos y comunidades del Municipio de La Antigua en el 2022.

2.2.3 Debilidades:

En términos de los procesos, el padrón de beneficiarios no está actualizado ni publicado en los espacios necesarios para su conocimiento hasta el segundo trimestre del 2022. Sin embargo, a pesar de que se continúa su trabajo y gestión de obras existen comunidades consideradas de atención prioritaria que no se logran beneficiar por la obra del FAISMDF (2022).

Respecto a la planeación, los indicadores de desempeño del FAISMDF es necesario que el H. Ayuntamiento de La Antigua , considere la importancia de los esquemas de planeación estratégica al interior de la organización administrativa de los Municipios: de sus periodos de planeación y de formas que rigen factores particulares, como son los que se gestan por medio de la Ley Orgánica para el Municipio en el Estado de Veracruz, para quienes ejecutan recursos del FAISM y que sean públicos.

A partir de la cobertura y focalización, se identifica que el padrón de beneficiarios de manera específica para el FAISMDF se debe tener en posesión de quienes son responsables de ejecutar el FAISMDF en el H. Ayuntamiento de La Antigua ; estar actualizado y dar seguimiento de acuerdo con los impactos esperados. Derivado de la evaluación del fondo, se recomienda someter a evaluación y dar seguimiento al impacto de las obras financiadas por el FAISMDF a través de la percepción de la población beneficiaria y hacer pública la verificación técnica de las obras.

2.2.4 Amenazas:

En el marco de la evaluación de consistencia y resultados presentados por el H. Ayuntamiento de La Antigua , Veracruz y derivado de la operación del FAISMDF se identifican las siguientes amenazas:

- Respecto a la situación de la percepción ciudadana respecto a la aplicación de fondos como el FAISM, es necesario publicitar las fuentes generadoras en las obras planeadas a través de medios de comunicación de acceso a la estructura municipal, con el fin de que la población reconozca formalmente el origen de los recursos.
- Se reconoce que un sistema de mejora de la operación del FAISMDF (2022) es un factor de riesgo sobre el impacto y seguimiento de obras financiadas por medio de este fondo para el Municipio en cuestión.
- Finalmente, en medio de una estructura administrativa, es necesario que la organización de los recursos en acceso por medio del FAISMDF a través del H. Ayuntamiento de La Antigua , Veracruz, se logre en medio de la inmediatez a las necesidades de infraestructura y ejecución de obras por el H. Ayuntamiento. Dado que el esquema actual de acceso a los recursos resulta dilatado a la necesidad de ejecución de las obras, lo que pone en riesgo la aplicación y celebración de recursos.

beneficiarios de las obras a ejecutar al amparo del FORTAMUNDF en el ejercicio 2022, esto derivado de la naturaleza de las obras, no obstante la necesidad de reconocer las localidades y las estrategias vigentes de organización y desarrollo de obras para el ejercicio 2022.

Es necesario que el FORTAMUNDF cuente con procesos claros de seguimiento y aplicación. Objetivos y cuantificables que permitan considerar la aplicabilidad del fondo con base a criterios claros y definidos.

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2024

AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 

16
----

Fecha de elaboración: 

10/09/2022
------------

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- El ejecutor directo del gasto como es el Municipio de La Antigua, Veracruz domina el proceso de gestión de recursos y su aplicabilidad en medio de las necesidades de las comunidades. Sin embargo, la autorización de las MIDS con base a proyectos planeados y obtener la manifestación de procedencia de la DGDR, significó pérdida de tiempo y afectó la eficiencia administrativa
- Existe un proceso de planeación para apoyar la definición de prioridades y de necesidades en el marco del Municipio en cuestión, en medio de la estructura reconocida. Y por ello, se reconoce el interés de los responsables de la ministración del recurso en medio de las condiciones del Estado de Veracruz al compromiso con el H. Ayuntamiento de La Antigua para finalizar el ejercicio 2022 con la atención a la necesidad de inversión en infraestructura pública local como es el caso del H. ayuntamiento de La Antigua Ver. en el ejercicio 2022.
- Se busca cumplir con la normatividad aplicable en materia de la ejecución y administración del FAISMDF en medio de las necesidades reconocidas y se evidencia con la obra finalizada en el segundo trimestre del 2022.
- Cumplieron con la normatividad vigente en el marco de la identificación de recursos y gestiones relacionadas con las normas aplicables al uso del FAISMDF. Por lo que se privilegia su actuar de forma transparente y de rendición de cuentas.



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
Es necesario que se fomente a partir de los próximos ejercicios (2022-2025), una mayor inversión en las localidades de Playa Miranda y en las localidades consideradas de marginación baja como El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero). ejercicio 2022, ubicada a beneficio de las localidades de alta marginación, como otras con la misma característica, como Playa Miranda, El Hatillo, José Ingenieros (San Vicente), Loma Iguana, La Posta, La Pureza, El Ciruelo (El Canal), Los Domínguez, Libertadores y Huixilapan (Aserradero).
En el caso del Municipio evaluado, se reconoce para el ejercicio 2022, la aplicación de recursos conforme a los indicadores de rezago social, (considerado por medio de las AGEBS prioritarias concebidas como Zonas de Atención Prioritaria).
Conforme a los Lineamientos generales para la operación del Fondo se identifica la aplicabilidad de los recursos en obras de impacto a la población considerada prioritaria.
Es necesario que se reconozca como parte de la operación del fondo, la necesidad de elaborar un manual de procedimientos, que determine los procesos de gestión del fondo, considere los tiempos de ejecución de las obras y esquema de prioridades de las obras.
Es imperioso, que se reconozca la calidad de las obras desde su fase de planeación, programación y ejecución, como mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.
Si bien se puede establecer relaciones entre el Plan Municipal, con el Estatal y Nacional, es necesario que se identifiquen indicadores comunes de relación como mecanismo de reconocimiento a los logros municipales

<b>4. Datos de la Instancia evaluadora</b>
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. Oscar González Muñoz
4.2 Cargo: Director de la Investigación
4.3 Institución a la que pertenece: <del>Institución a la que pertenece: Universidad Veracruzana; Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social</del>
4.4 Principales colaboradores: Dra. Mónica Karina González Rosas Dra. Verónica Alejandra González Muñoz
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: oscargomu@yahoo.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 2281401714

<b>5. Identificación del (los) programa(s)</b>
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
5.2 Siglas:FAISMDF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): H. Ayuntamiento de La Antigua, Veracruz.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Coordinación del Ramo 033 y Dirección de Obras Públicas del H. Ayuntamiento La Antigua Veracruz
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

Nombre:	Arq. Venancio Carlos Reyes Bretón	Unidad administrativa:	Operación del FAISMDF en el Municipio de La Antigua Veracruz de Ignacio de la Llave.
---------	-----------------------------------	------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>	
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Contralor del Ayuntamiento	
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 27,500.00	
6.4 Fuente de Financiamiento : FAISMDF	
<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.LaAntigua.gob.mx/">http://www.LaAntigua.gob.mx/</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.cimdedes.mx">www.cimdedes.mx</a> (Colegio Internacional y Multidisciplinario de Estudios del Desarrollo Social)	

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

PRESUPUESTO DE EGRESOS ENFOQUE CIUDADANO 2023

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La Ley de Ingresos municipal es el documento que integra los diferentes conceptos por los cuales percibirán los recursos de un ejercicio fiscal, para poder ejecutar obras y acciones en beneficio de la sociedad, así como para la prestación de los servicios públicos. Su importancia radica
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Los entes municipales obtienen sus ingresos a través de contribuciones locales que pueden ser impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, mismas que son pagadas por los ciudadanos por la contraprestación de un servicio público. También reciben recursos de la federación a través de distintos fondos destinados a obras y acciones en beneficio de la sociedad, como el ramo 033.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento que muestra la distribución de los recursos que recibe un ente en un ejercicio fiscal, a través de distintos conceptos de gasto mismos, que le harán cumplir y ejecutar obras y acciones plasmadas en su Plan de desarrollo y las demandas de la ciudadanía. La importancia del presupuesto es que es un instrumento que ayuda al control, planeación y ejecución del gasto público.
¿En qué se gasta?	El presupuesto de un ente público como el municipio se gasta en hacer frente a las demandas de los ciudadanos en servicios e inversión pública; así como en los gastos necesarios para su operatividad y funcionamiento (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas y programas sociales)
¿Para qué se gasta?	Para impulsar el desarrollo económico y social de los ciudadanos del municipio, a través de obras de infraestructura, programas sociales y prestación de servicios públicos.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Participar en las consultas ciudadanas organizadas por el ente y dar a conocer las necesidades y problemáticas de su entorno, así como vigilar a través de los distintos comités y consejos ciudadanos, la correcta aplicación de los recursos públicos.

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN











**AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO  
DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023  
CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL**



Clave Geográfica:   
Fecha de elaboración:

C.R.I	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<b>91</b>	<b>4.2.2.1</b>	<b>Transferencias y Asignaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9101	4.2.2.1.01	No etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910101	4.2.2.1.01.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910102	4.2.2.1.01.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102	4.2.2.1.02	Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910201	4.2.2.1.02.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910202	4.2.2.1.02.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>93</b>	<b>4.2.2.3</b>	<b>Subsidios y subvenciones</b>	<b>3,784,651.00</b>	<b>315,387.62</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>	<b>315,387.58</b>
9301	4.2.2.3.01	No etiquetado	3,784,651.00	315,387.62	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58
930101	4.2.2.3.01.01	Recurso Federal	3,784,651.00	315,387.62	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58	315,387.58
930102	4.2.2.3.01.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9302	4.2.2.3.02	Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
930201	4.2.2.3.02.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
930202	4.2.2.3.02.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>95</b>	<b>4.2.2.5</b>	<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9501	4.2.2.5.01	No etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950101	4.2.2.5.01.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950102	4.2.2.5.01.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9502	4.2.2.5.02	Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950201	4.2.2.5.02.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950202	4.2.2.5.02.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>97</b>	<b>4.2.2.7</b>	<b>Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
9701	4.2.2.7.01	Fondo General de FEIEF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9702	4.2.2.7.02	Fondo de Fomento Municipal FEIEF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9703	4.2.2.7.03	Fondo de Fiscalización FEIEF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9709	4.2.2.7.09	Remanentes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>0</b>	<b>2.1.1</b>	<b>INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>01</b>		<b>Endeudamiento Interno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0101		Endeudamiento Interno Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0102		Endeudamiento Interno Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>02</b>		<b>Endeudamiento Externo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0201	2.2.3.4.01	Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0202	2.2.3.4.02	Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0203	2.2.3.4.03	Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0204	2.2.3.2	Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>03</b>		<b>Financiamiento Interno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
0301		Deuda Pública por pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>SUMAS</b>			<b>115,958,701.41</b>	<b>9,668,441.17</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.97</b>	<b>9,662,750.54</b>

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2023

AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO  
DE LA LLAVE

PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023  
CALENDARIO DE INGRESOS BASE MENSUAL



Clave Geográfica:   
Fecha de elaboración:

C.R.I	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
-------	-----------------	----------	-------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

\_\_\_\_\_  
DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

\_\_\_\_\_  
DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS ENFOQUE CIUDADANO 2023

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Objetivos Anuales
6.1.1 Disminuir la carencia social por alimentación en el municipio de La Antigua al proporcionar algún apoyo alimentario a las personas que presentan dicha carencia
6.1.2 Disminuir la carencia social por alimentación en el municipio de La Antigua al proporcionar algún apoyo alimentario diario a las personas que presentan dicha carencia
6.1.3. Acompañar a las familias de escasos recursos que tengan un imprevisto familiar para cuya solución requieran servicios básicos de salud a fin de generar empatía y solidaridad social
6.1.5 Mejorar la calidad de vida de los habitantes de La Antigua a través de las acciones de prevención, pláticas y talleres sobre enfermedades transmitidas por vectores, crónicas degenerativas, higiene bucal, cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, nutrición y vulnerabilidades por temporada, así como vacunación y esterilización de perros y gatos y apoyos para campañas de vacunación por emergencia sanitaria
6.1.6 Transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas municipales, implementando acciones para promover los derechos humanos de las mujeres y niñas, la igualdad entre mujeres y hombres, así como para prevenir y atender la violencia de género
6.1.7 Impulsar el desarrollo educativo de las niñas y niños de 6 a 14 años que no asisten a la escuela, a través de estímulos económicos
6.1.10 Ampliar las posibilidades de acceso, en forma regular y organizada, de la población de todas las edades y estratos socioeconómicos, a la práctica de actividades deportivas
6.1.8 Posicionar las expresiones artísticas locales y regionales que construyen la cultura de La Antigua como un referente a nivel estatal, nacional e internacional
6.1.10 Ampliar las posibilidades de acceso, en forma regular y organizada, de la población de todas las edades y estratos socioeconómicos, a la práctica de actividades deportivas
6.2.1 Mejorar el aspecto de los espacios públicos para la conservación, rehabilitación, aprovechamiento, creación y cuidado de las áreas verdes, fuentes, plazas, monumentos, vialidades y espacios verdes del municipio



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS ENFOQUE CIUDADANO 2023

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

6.2.2 Atender las demandas en materia de infraestructura y equipamiento urbano a los ciudadanos así como dotarles de los servicios públicos que se requieran

6.2.3 Contribuir a la prevención y mitigación de desastres, brindando orientación, asesoría y apoyo a las personas, fomentando la cultura de protección civil mediante el autocuidado y la autoprotección, así como proporcionar el auxilio necesario a la población en caso de contingencia, procurando el regreso a la normalidad lo más rápido posible

6.3.2 Brindar atención y promoción turística que permita incentivar el desarrollo en el municipio de La Antigua a través del patrimonio histórico -cultural y las organizaciones de prestadores de servicios turísticos

6.4.2 Recolectar, transportar y disponer de la basura de manera periódica y sistemática, vigilando que el mantenimiento continuo de la limpieza de la ciudad se cumpla para la buena imagen urbana y la salud pública

6.5.2. Organizar y establecer los criterios para el adecuado funcionamiento de la administración pública municipal, asumiendo la responsabilidad de la política interna, así como instrumentar lo necesario para responder con calidad a las demandas ciudadanas

6.5.1 Brindar servicios acorde a las nuevas demandas sociales y los requerimientos de una creciente cultura informática inserta en una economía altamente globaliza, a fin de facilitar el proceso de solicitud de trámites, quejas, información de programas municipales y sugerencias

6.5.5 Mejorar los canales de comunicación orientados a informar a la ciudadanía sobre las acciones, programas, obras y eventos realizados por la administración pública municipal

6.2.4 Minimizar los riesgos a la salud de la población ante una anomalía sanitaria a través de la organización de grupos de personas debidamente motivadas, entrenadas y capacitadas para que asuman la ejecución de procedimientos administrativos y operativos necesarios para prevenir y controlar una emergencia sanitaria



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS ENFOQUE CIUDADANO 2023

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Estrategias
6.1.1.1 Entrega de productos de la canasta básica a familias en carencia alimentaria
6.1.1.2 Entrega de productos de la canasta básica a familias en situación de emergencia
6.1.3.2 Establecimiento de dispensarios médicos para dotar de servicios médicos de primer contacto a la población carente de estos servicios, y apoyos con medicamentos del cuadro básico
6.1.5.2 y 4 Campañas de salud pública para combatir enfermedades transmitidas por vectores; y enfermedades crónico degenerativas
6.1.6.1, 2 y 3 Sistema Municipal de atención a la violencia de género; igualdad entre hombres y mujeres; y protección de niñas, niños y adolescentes
6.1.7.2 Entrega de becas a niños y adolescentes que cursan la educación básica
6.1.10.1 Programa de apoyos a todos los deportes que se practican en el municipio
6.1.8.3 Desarrollo de la identidad local
6.1.10.3 Campaña para incentivar la práctica de actividades deportivas
6.2.1.1, 2 y 3 Faenas comunitarias; rehabilitación de espacios públicos urbanos; e incremento y rescate de áreas verdes
6.2.2.3 Construcción de Obra Pública
6.2.3.2 Equipamiento
6.3.2.3 Programa permanente de promoción turística de La Antigua
6.4.2.1 Recolección y disposición final de los RSU
6.5.2.1 Reglamentación de áreas municipales y eventos institucionales
6.5.1.1, 2 y 3 Innovación y Gobierno Digital; Modernización de las plataformas informáticas del municipio; y Trámites y servicios municipales en línea
6.5.5.1,2 y 3 Comunicación escrita; redes sociales y convenios; y acervo digital
6.2.4.1,2 y 3 Mapas de riesgo por nodos sociales; Campaña de información por emergencia sanitaria; y Zonificación por cercos sanitarios



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS ENFOQUE CIUDADANO 2023

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

--

Metas
6.1.1.1 Mil paquetes alimentarios mensuales
6.1.2.2 Meta definida en el momento de la emergencia
6.1.3.2 Dos dispensarios médicos en comunidades
6.1.5.2 y 4 Tres campañas anuales municipales
6.1.6.1, 2 y 3 Un Sistema Municipal INMUJER La Antigua
6.1.7.2 Seiscientas becas anuales a niños y adolescentes que cursan la educación básica
6.1.10.1 Cien becas anuales deportivas
6.1.8.3 Una Sinfónica municipal (creación en cuatro etapas, una etapa cada año)
6.1.10.3 Un programa de actividades deportivas, eventos y concursos
6.2.1.1, 2 y 3 Cuatro faenas comunitarias anuales; Una rehabilitación de espacios públicos urbanos al año; Un rescate o un incremento de área verde al año
6.2.2.3 Construcción de Obra Pública
6.2.3.2 Equipamiento
6.3.2.3 Un programa de actividades, eventos y concursos
6.4.2.1 Recolección y disposición final de 11,700 toneladas de RSU al año
6.5.2.1 Cuatro reglamentos publicados en Gaceta Oficial y dos eventos institucionales (informe de labores y fiestas patrias)
6.5.1.1, 2 y 3 Una ventanilla virtual para trámites municipales





LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2025

AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL  
ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE



PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS ENFOQUE CIUDADANO 2023

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

6.5.5.1,2 y 3 Dos números impresos del periódico municipal al año (semestrales); dos redes sociales, tres convenios con medios de información; y un acervo digital

6.2.4.1,2 y 3 Un programa de manejo de emergencias sanitarias

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRIÓN CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENISSE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMAN



PROYECCIONES DE INGRESOS - LDF

Clave Geográfica:

Fecha de elaboración:

Concepto	2023 (De Iniciativa de Ley)	2024
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>\$74,356,887.81</b>	<b>\$78,074,732.20</b>
A. Impuestos	\$6,109,362.93	\$6,414,831.08
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
D. Derechos	\$7,412,542.80	\$7,783,169.94
E. Productos	\$272,933.25	\$286,579.91
F. Aprovechamientos	\$2,060,199.05	\$2,163,209.00
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$1,042,919.78	\$1,095,065.77
H. Participaciones	\$53,674,279.00	\$56,357,992.95
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$3,784,651.00	\$3,973,883.55
K. Convenios	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$41,601,813.60</b>	<b>\$43,681,904.28</b>
A. Aportaciones	\$37,861,272.00	\$39,754,335.60
B. Convenios	\$144,505.60	\$151,730.88
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$3,596,036.00	\$3,775,837.80
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>	<b>\$115,958,701.41</b>	<b>\$121,756,636.48</b>
<b>Datos Informativos</b>		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNANDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS ROQRIGUEZ RODRIGUEZ

DENNISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMÁN



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE  
IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL  
2023



RESULTADOS DE INGRESOS - LDF  
Municipios con menos de 200 mil Habitantes (de acuerdo al último dato del INEGI)

Clave Geográfica: 16

Fecha de elaboración: 10/09/2022

Concepto	2021 (Al 31 de diciembre de 2021)	2022 (Al 31 de Agosto de 2022)
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>\$75,710,209.85</b>	<b>\$54,384,434.41</b>
A. Impuestos	\$5,300,930.73	\$5,155,832.22
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$13,863.64	\$6,500.00
D. Derechos	\$6,818,853.69	\$5,435,132.20
E. Productos	\$120,462.92	\$204,033.33
F. Aprovechamientos	\$4,251,540.88	\$1,667,901.05
G. Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	\$799,992.00	\$392,191.00
H. Participaciones	\$49,553,421.15	\$40,831,570.70
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00
J. Transferencias	\$8,851,144.84	\$691,273.91
K. Convenios	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>\$35,890,413.34</b>	<b>\$27,707,762.25</b>
A. Aportaciones	\$35,354,570.00	\$23,991,312.00
B. Convenios	\$535,843.34	\$531,290.25
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$3,185,160.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos		\$0.00
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>\$111,600,623.19</b>	<b>\$82,092,196.66</b>
<b>Datos Informativos</b>		
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

PRESIDENTE MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO

LILIANA ANDRADE HERNÁNDEZ

COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

SÍNDICO

REGIDOR

DORIS RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

DENNISE YLIANA DOMÍNGUEZ ALEMÁN



LA ANTIGUA  
DE VERACRUZ  
2021 - 2022

AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEPT-AGO22	2021											
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
11	4.1.1	IMPUESTOS	6,207,277.03	325,437.42	212,113.99	223,591.88	273,096.63	2,186,444.91	851,210.92	398,084.47	200,654.98	222,902.63	374,311.26	351,236.82	370,175.48
1101	4.1.1.01	Impuestos sobre los ingresos	96,590.91	0.00	0.00	0.00	0.00	2,272.73	681.82	0.00	0.00	0.00	0.00	2,727.27	90,909.09
110101	4.1.1.01.01	Impuesto sobre espectáculos públicos	96,590.91	0.00	0.00	0.00	0.00	2,272.73	681.82	0.00	0.00	0.00	0.00	2,727.27	90,909.09
11010101	4.1.1.01.01.01	Cargas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110102	4.1.1.01.02	Circos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,272.73	681.82	0.00	0.00	0.00	0.00	2,727.27	90,909.09
110103	4.1.1.01.03	Espectáculos Deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110104	4.1.1.01.04	Corridos y otros espectáculos similares	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110105	4.1.1.01.05	Representaciones teatrales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110106	4.1.1.01.06	Exhibiciones y concursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110107	4.1.1.01.07	Espectáculos nocturnos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110109	4.1.1.01.09	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1102	4.1.1.02	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110201	4.1.1.02.01	Loterías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110202	4.1.1.02.02	Rifas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110203	4.1.1.02.03	Sorteos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110204	4.1.1.02.04	Concursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110205	4.1.1.02.05	Premios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1103	4.1.1.03	Impuesto sobre juegos permitidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110301	4.1.1.03.01	Juegos de mesa	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
110302	4.1.1.03.02	Juegos electrónicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12	4.1.1.2	Impuesto sobre el patrimonio	3,762,242.44	173,982.10	116,912.38	147,549.30	169,506.94	1,443,635.57	549,284.45	230,885.25	178,753.86	165,450.94	204,935.27	252,443.16	128,903.22
1201	4.1.1.2.01	Impuesto predial	2,088,444.24	38,515.94	18,193.48	16,939.87	21,498.46	1,233,220.03	450,504.67	136,326.25	61,481.21	36,659.62	32,111.83	25,234.66	28,208.22
120101	4.1.1.2.01.01	Predial urbano	1,530,499.68	16,769.54	12,041.57	9,904.72	13,024.04	931,212.14	329,010.47	97,343.93	36,519.37	22,598.74	23,957.38	17,013.50	21,104.28
120102	4.1.1.2.01.02	Predial sub urbano	343,282.66	18,977.69	2,716.25	18,977.69	4,054.22	179,877.69	71,909.01	18,986.87	11,226.77	10,671.22	5,853.19	7,272.02	6,471.18
120103	4.1.1.2.01.03	Predial rural	214,661.90	2,768.71	3,435.66	1,768.08	4,420.20	112,130.73	49,135.19	19,995.45	13,735.07	3,386.68	2,301.28	949.14	632.76
120104	4.1.1.2.01.04	Propiedad o posesión ejidal o comunal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1202	4.1.1.2.02	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	1,673,798.20	135,466.16	98,718.90	130,609.43	148,008.48	220,415.54	99,229.78	94,559.00	117,272.65	128,791.32	172,823.44	227,208.50	100,695.00
120201	4.1.1.2.02.01	Impuesto Sobre Traslación de Dominio por la Adquisición de Bienes Inmuebles de Suelo o en éste	1,673,798.20	135,466.16	98,718.90	130,609.43	148,008.48	220,415.54	99,229.78	94,559.00	117,272.65	128,791.32	172,823.44	227,208.50	100,695.00
120202	4.1.1.2.02.02	Impuesto Sobre Traslación de Dominio de Construcciones adheridas a la Adquisición de Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1203	4.1.1.2.03	Impuesto sobre fraccionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
120301	4.1.1.2.03.01	Impuesto sobre fraccionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	4.1.1.3	Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	4.1.1.4	Impuestos al Comercio Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15	4.1.1.5	Impuestos Sobre Nóminas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	4.1.1.6	Impuestos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	4.1.1.7	Accesorios de Impuestos	117,919.83	22,847.26	4,469.85	5,461.22	15,994.04	7,948.96	2,650.22	71.00	3,016.50	2,246.91	28,786.20	18,631.17	5,796.50
1701	4.1.1.7.01	Accesorios de impuestos	117,919.83	22,847.26	4,469.85	5,461.22	15,994.04	7,948.96	2,650.22	71.00	3,016.50	2,246.91	28,786.20	18,631.17	5,796.50
170101	4.1.1.7.01.01	Recargos	28,922.40	5,878.56	2,933.85	3,186.99	4,622.44	0.00	791.22	0.00	2,555.50	1,970.91	2,157.76	2,034.67	2,790.50
170102	4.1.1.7.01.02	Sanciones	88,997.43	16,968.70	1,536.00	2,274.23	11,371.60	7,948.96	1,859.00	71.00	461.00	276.00	26,628.44	16,596.50	3,006.00
170103	4.1.1.7.01.03	Gastos de ejecución	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
170104	4.1.1.7.01.04	Indemnizaciones por la devolución de cheques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18	4.1.1.9	Otros impuestos	862,922.82	54,267.22	54,534.82	47,417.69	48,997.26	212,308.98	104,879.44	75,133.06	65,575.53	86,853.51	68,538.92	50,043.97	94,372.42
1801	4.1.1.9.01	Contribución adicional sobre ingresos municipales	862,922.82	54,267.22	54,534.82	47,417.69	48,997.26	212,308.98	104,879.44	75,133.06	65,575.53	86,853.51	68,538.92	50,043.97	94,372.42
180101	4.1.1.9.01.01	Contribución Adicional Sobre Impuesto Predial	194,786.46	2,888.61	1,364.45	1,270.43	1,612.32	117,980.07	43,338.30	13,022.79	4,610.18	2,571.25	2,407.96	1,892.20	1,827.90
180102	4.1.1.9.01.02	Contribución Adicional Sobre Espectáculos Públicos	11,698.70	0.00	0.00	0.00	0.00	227.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	272.73	11,428.52
180103	4.1.1.9.01.03	Contribución Adicional Sobre Juegos Permitidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
180104	4.1.1.9.01.04	Contribución Adicional Sobre Fraccionamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
180105	4.1.1.9.01.05	Contribución Adicional Sobre Derechos	736,003.94	51,378.61	53,170.37	46,147.26	47,384.94	94,101.64	61,472.96	62,110.27	59,901.73	79,784.95	65,523.25	47,118.24	67,908.82
180106	4.1.1.9.01.06	Contribución Adicional Sobre Productos	20,136.62	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,063.62	4,497.31	607.71	760.80	13,207.18
19	4.1.1.8	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	1,260,596.02	84,540.74	36,196.94	23,163.65	38,598.39	520,278.13	194,432.59	91,995.16	53,308.99	68,351.26	72,054.87	27,481.05	50,194.25
1901	4.1.1.8.01	Impuestos de ejercicios fiscales anteriores	1,260,596.02	84,540.74	36,196.94	23,163.65	38,598.39	520,278.13	194,432.59	91,995.16	53,308.99	68,351.26	72,054.87	27,481.05	50,194.25
190101	4.1.1.8.01.01	Impuestos sobre los Ingresos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
190102	4.1.1.8.01.02	Impuestos sobre patrimonio	769,538.30	47,316.12	19,991.12	13,048.50	20,667.58	331,890.99	125,227.85	56,888.47	32,298.12	40,829.54	37,408.35	16,530.12	27,441.54
190103	4.1.1.8.01.03	Accesorios	432,722.58	33,673.86	14,706.68	9,136.69	16,380.85	162,781.26	59,812.89	30,840.09	18,588.55	24,555.04	31,840.89	9,711.19	20,694.59
190109	4.1.1.8.01.09	Otros impuestos	58,335.14	3,550.76	1,499.14	978.46	1,549.96	25,605.88	9,391.85	4,266.60	2,422.32	2,966.68	2,805.63	1,239.74	2,058.12
21	4.1.1.1	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2101	4.1.1.1.01	Aportaciones para Fondos de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22	4.1.1.2	Cuotas para la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
23	4.1.1.3	Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00	0.00	0										





AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEPT-AGO22	2021				2022				2022				
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
430404	4.1.4.3.04.04	Solicitudes de información conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430405	4.1.4.3.04.05	Constancias Expedidas por Funcionarios o Empleados del Municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430406	4.1.4.3.04.06	Exámenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430407	4.1.4.3.04.07	Expedición de Diversas Constancias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430408	4.1.4.3.04.08	Expedición de Diversas Certificaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430409	4.1.4.3.04.09	Expedición de Diversas Cédulas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430410	4.1.4.3.04.10	Trámite de Legalización de Documentos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430411	4.1.4.3.04.11	Expedición de duplicado de documentos, certificados y constancias.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430412	4.1.4.3.04.12	Paquete ingreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430413	4.1.4.3.04.13	Paquete de extrajero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430414	4.1.4.3.04.14	Paquete examen profesional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4305	4.1.4.3.05	Derechos por servicios de rastro y lugares autorizados	249,626.93	15,454.55	30,909.10	0.00	15,454.55	46,363.65	0.00	30,909.09	0.00	15,454.55	54,668.72	20,206.36	20,206.36	0.00
430501	4.1.4.3.05.01	Derechos por Servicios de Rastros Públicos Municipales o Lugares Autorizados	249,626.93	15,454.55	30,909.10	0.00	15,454.55	46,363.65	0.00	30,909.09	0.00	15,454.55	54,668.72	20,206.36	20,206.36	0.00
430502	4.1.4.3.05.02	Derechos por Uso de los Espacios e Instalaciones del Rastro Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430503	4.1.4.3.05.03	Por uso de corrales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430504	4.1.4.3.05.04	Por uso de frigoríficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4306	4.1.4.3.06	Derechos por servicios de panteones	187,711.56	30,736.07	12,863.46	13,227.10	6,318.13	18,240.70	23,727.01	15,817.99	11,999.87	9,318.04	9,272.60	20,363.49	15,827.10	0.00
430601	4.1.4.3.06.01	Derechos por Servicios de Inhumaciones y Refrendo Anual de Fosas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430602	4.1.4.3.06.02	Derechos por Servicios de Inhumaciones en Fosas a Perpetuidad	120,470.87	21,372.44	10,272.57	9,590.76	3,318.13	13,045.26	13,817.96	10,499.83	6,545.35	6,727.16	6,954.44	8,772.57	9,554.40	0.00
430603	4.1.4.3.06.03	Derechos por Servicios de Depósito de Restos en Osario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430604	4.1.4.3.06.04	Derechos por Servicios de Depósito de Restos en Osario a Perpetuidad	52,772.85	8,409.11	1,363.64	2,272.73	2,727.28	4,227.28	7,727.29	4,090.92	4,090.92	1,363.64	1,500.00	10,909.12	4,090.92	0.00
430605	4.1.4.3.06.05	Derechos por Servicios de Construcción, Reconstrucción, Ampliación o Modificación de Monumentos, Cripta o Fosas	14,467.84	954.52	1,227.25	1,363.61	272.72	968.16	2,181.76	1,227.24	1,363.60	1,227.24	818.16	681.80	2,181.78	0.00
430606	4.1.4.3.06.06	Derechos por Servicios de Inhumación de Restos, Apertura o Cierre de Gavetas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430607	4.1.4.3.06.07	Derechos por Servicios de Exhumaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430608	4.1.4.3.06.08	Derechos por Servicios de Reinhumaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430609	4.1.4.3.06.09	Derechos por Servicios de Creaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4307	4.1.4.3.07	Derechos por servicios de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos	2,053,835.71	121,079.05	131,448.12	118,330.83	84,644.54	296,247.24	220,144.51	171,699.07	186,171.72	179,596.29	154,745.41	128,881.79	260,847.14	0.00
430701	4.1.4.3.07.01	Uso habitacional	1,375,618.16	111,879.07	101,957.26	107,567.22	59,099.12	127,809.11	126,917.30	117,669.98	125,689.06	132,890.00	120,990.88	109,998.20	133,150.96	0.00
430702	4.1.4.3.07.02	Uso industrial y comercial	678,217.55	9,199.98	29,490.86	10,783.61	25,545.42	168,438.13	93,227.21	54,029.09	60,482.66	46,706.29	33,754.53	18,883.59	127,696.18	0.00
430703	4.1.4.3.07.03	Espectáculos públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4308	4.1.4.3.08	Derechos por Limpieza de Predios no Edificados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430801	4.1.4.3.08.01	Limpieza de predios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4309	4.1.4.3.09	Derechos por prestación de servicios de supervisión técnica sobre explotación de bancos de material	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
430901	4.1.4.3.09.01	Explotación de bancos de material	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4310	4.1.4.3.10	Derechos por servicios prestados por la tesorería	816,537.94	66,504.27	53,558.87	73,145.16	41,545.29	91,808.76	77,662.17	82,191.26	54,419.34	78,340.34	76,118.28	49,122.97	72,121.23	0.00
431001	4.1.4.3.10.01	Rectificación o cancelación de datos asentados en la declaración inicial de traslado de dominio	7,066.34	0.00	0.00	0.00	0.00	804.54	0.00	1,156.36	578.18	1,445.45	2,503.63	0.00	578.18	0.00
431002	4.1.4.3.10.02	Expedición de una Cédula Catastral	421,791.46	26,972.61	23,836.26	38,263.47	16,527.20	47,045.27	46,652.06	39,071.12	31,950.17	41,670.22	43,112.72	33,008.36	33,682.00	0.00
431003	4.1.4.3.10.03	Expedición de Expedición de un Certificado de Valor Catastral o Catastral Provisional	341,170.68	34,654.37	26,327.14	30,536.21	21,490.80	38,504.35	26,956.44	38,509.20	19,254.60	31,770.09	26,956.44	13,478.22	32,732.82	0.00
431004	4.1.4.3.10.04	Expedición de constancia de datos catastrales	4,918.15	1,968.17	804.54	1,072.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431005	4.1.4.3.10.05	Expedición de cartografía catastral Propiedad del Municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431006	4.1.4.3.10.06	Certificación de cada Plano Catastral Propiedad del Municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431007	4.1.4.3.10.07	Expedición de Certificación de Documentos Públicos que Obren en el Archivo de la Tesorería	41,591.31	2,909.12	2,590.93	3,272.76	2,454.57	5,454.60	4,053.67	3,454.58	2,636.39	3,454.58	3,545.49	2,636.39	5,128.23	0.00
4311	4.1.4.3.11	Derechos por servicios del registro civil	1,285,331.70	114,735.19	106,671.52	86,515.44	47,167.61	94,480.66	119,016.31	128,879.74	106,353.01	109,540.83	136,898.47	107,804.85	127,268.07	0.00
431101	4.1.4.3.11.01	Derechos por Servicios del Registro Civil de Reconocimientos de Hijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431102	4.1.4.3.11.02	Derechos por Servicios del Registro Civil de Adopciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431103	4.1.4.3.11.03	Derechos por Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios en Oficina	69,663.06	3,272.70	4,363.60	10,618.10	6,545.40	2,727.25	5,454.50	4,909.05	3,818.15	5,454.50	10,909.00	4,909.05	6,681.76	0.00
431104	4.1.4.3.11.04	Derechos por Servicios del Registro Civil de Celebración de Matrimonios a Domicilio	3,718.18	0.00	0.00	0.00	0.00	1,790.91	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,927.27	0.00
431105	4.1.4.3.11.05	Derechos por Servicios del Registro Civil de Inscripción de Sentencias	3,854.56	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	963.64	0.00	963.64	0.00	963.64	963.64	0.00	0.00
431106	4.1.4.3.11.06	Derechos por Servicios del Registro Civil de Divorcios	151,981.32	13,590.86	21,527.20	12,109.05	4,172.71	8,072.70	8,672.70	14,454.50	14,454.50	14,454.50	21,681.75	10,118.15	8,672.70	0.00
431107	4.1.4.3.11.07	Derechos por Servicios del Registro Civil de Expedición de Copias de Actas	133,290.15	18,790.79	14,399.89	9,736.28	5,454.50	5,236.34	9,272.67	13,145.35	7,745.39	7,745.39	16,363.75	11,699.90	13,699.90	0.00
431108	4.1.4.3.11.08	Derechos por Servicios del Registro Civil de Defunción	58,719.59	7,663.69	5,981.86	4,400.95	2,181.84	5,636.42	6,409.15	5,181.87	3,454.58	3,409.12	4,990.93	4,863.68	4,545.50	0.00
431109	4.1.4.3.11.09	Derechos por Servicios del Registro Civil de Rectificación de Actas de Estado Civil	3,636.20	181.81	363.62	36.36	90.90	399.97	309.08	399.97	272.71	399.98	418.17	490.90	490.90	0.00
431110	4.1.4.3.11.10	Derechos por Servicios del Registro Civil de Anotaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431111	4.1.4.3.11.11	Derechos por Servicios del Registro Civil de Expedición de constancias o certificaciones	11,781.53	1,363.61	272.72	627.26	136.36	409.08	1,363.60	2,045.40	1,772.69	1,499.96	954.52	245.45	1,090.88	0.00
431112	4.1.4.3.11.12	Derechos por Servicios del Registro Civil por la Búsqueda de Actas	0.00	0.00	0.0											



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEP21-AGO22	2021				2022				2022				
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
4312	4.1.4.3.12	Derechos en materia de tránsito municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431201	4.1.4.3.12.01	Expedición de permisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431202	4.1.4.3.12.02	Prestación de otros servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431203	4.1.4.3.12.03	Utilización de grúas oficiales o concesionadas para el retiro de vehículos accidentados, infraccionados o por orden judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431204	4.1.4.3.12.04	Por utilización del servicio oficial de depósito y custodia de vehículos accidentados, infraccionados o por orden judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4313	4.1.4.3.13	Derechos en materia de salud animal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431301	4.1.4.3.13.01	Cirugías	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431302	4.1.4.3.13.02	Consultas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431303	4.1.4.3.13.03	Cremaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431304	4.1.4.3.13.04	Esterilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431305	4.1.4.3.13.05	Hospitalización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431309	4.1.4.3.13.09	Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4314	4.1.4.3.14	Derechos por anuncios comerciales y publicidad	300,187.18	21,324.55	16,409.10	0.00	489.09	102,341.73	16,167.27	7,217.27	71,305.45	46,275.45	16,070.91	2,586.36	0.00	0.00
431401	4.1.4.3.14.01	Derechos por Licencia Anual para la Colocación de Anuncios Comerciales en la Vía Pública	118,587.19	0.00	16,245.46	0.00	0.00	102,341.73	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431402	4.1.4.3.14.02	Derechos por Permisos o Autorizaciones Eventual para la Colocación de Anuncios Comerciales en la Vía Pública	178,069.08	21,324.55	0.00	0.00	0.00	0.00	15,878.18	6,446.36	71,305.45	46,275.45	16,070.91	768.18	0.00	0.00
431403	4.1.4.3.14.03	Derechos por Permisos o Autorizaciones para la Colocación de Anuncios Comerciales en Vehículos del Servicio de Transporte Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431404	4.1.4.3.14.04	Derechos por Publicidad en Altabox Móvil en la Vía Pública	3,530.91	0.00	163.64	0.00	489.09	0.00	289.09	770.91	0.00	0.00	0.00	1,818.18	0.00	0.00
431405	4.1.4.3.14.05	Otros Derechos por Anuncios Comerciales y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4315	4.1.4.3.15	Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada Total o Parcialmente al Público en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431501	4.1.4.3.15.01	Derechos por el Otorgamiento de Licencia Anual para la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada al Público en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431502	4.1.4.3.15.02	Derechos por el Permiso o Autorización Temporal para la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada al Público en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431503	4.1.4.3.15.03	Derechos por Autorización de Extensión de Horarios para la Enajenación de Bebidas Alcohólicas realizada al Público en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431504	4.1.4.3.15.04	Otros Derechos por la Enajenación de Bebidas Alcohólicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4316	4.1.4.3.16	Derechos por Uso de Instalaciones y Actividades Deportivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431601	4.1.4.3.16.01	Derechos por Uso de Espacios, Instalaciones y/o Actividades Deportivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4317	4.1.4.3.17	Inscripciones, Mensualidades y Cursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431701	4.1.4.3.17.01	Inscripciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431702	4.1.4.3.17.02	Mensualidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
431709	4.1.4.3.17.09	Otras Cuotas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
44	4.1.4.9	Otros derechos	47,405.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,885.46	21,590.93	7,873.65	0.00	5,794.55	3,715.45	545.45	0.00
4401	4.1.4.9.01	Otros derechos	47,405.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,885.46	21,590.93	7,873.65	0.00	5,794.55	3,715.45	545.45	0.00
45	4.1.4.4	Accesorios Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4501	4.1.4.4.01	Accesorios de derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
450101	4.1.4.4.01.01	Recargos de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
450102	4.1.4.4.01.02	Sanciones de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
450103	4.1.4.4.01.03	Gastos de Ejecución de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
450104	4.1.4.4.01.04	Indemnización por Devolución de Cheques por los Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
49	4.1.4.5	Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4901	4.1.4.5.01	Derechos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
490101	4.1.4.5.01.01	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
490102	4.1.4.5.01.02	Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
490103	4.1.4.5.01.03	Accesorios de Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
490109	4.1.4.5.01.09	Otros derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
51	4.1.5	PRODUCTOS	272,933.25	39,708.67	19,022.19	7,895.29	129.35	73.77	59.38	28,689.18	11,101.07	14,131.97	8,010.49	10,065.81	134,046.08	0.00
51.1	4.1.5.1	Productos	272,933.25	39,708.67	19,022.19	7,895.29	129.35	73.77	59.38	28,689.18	11,101.07	14,131.97	8,010.49	10,065.81	134,046.08	0.00
5101	4.1.5.1.01	Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles de dominio privado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5102	4.1.5.1.02	Enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5109	4.1.5.1.09	Otros productos	272,933.25	39,708.67	19,022.19	7,895.29	129.35	73.77	59.38	28,689.18	11,101.07	14,131.97	8,010.49	10,065.81	134,046.08	0.00
510901	4.1.5.1.09.01	Venta de impresos y papel esencial que no causan derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510902	4.1.5.1.09.02	Actividades de empresas o establecimientos en los que participe el municipio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510903	4.1.5.1.09.03	Almacenaje o guarda de bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510904	4.1.5.1.09.04	Diversos derivados de contratos o concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510905	4.1.5.1.09.05	Rendimientos Financieros Provenientes de Capitales o Valores a Favor	104,163.04	39,708.67	19,022.19	7,895.29	129.35	0.00	59.38	28,689.18	464.69	2,149.22	1,613.20	2,457.61	1,974.26	0.00
510906	4.1.5.1.09.06	Diversos	168,770.21	0.00	0.00	0.00	0.00	73.77	0.00	0.00	10,636.38	11,982.75	6,397.29	7,608.20	132,071.82	0.00
59	4.1.5.4	Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5901	4.1.5.4.01	Productos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEP21-AGO22	2021				2022				2022				
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
590101	4.1.5.4.01.01	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
590102	4.1.5.4.01.02	Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
590103	4.1.5.4.01.03	Accesorios de Productos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
590104	4.1.5.4.01.04	Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
590109	4.1.5.4.01.09	Otros Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>61</b>	<b>4.1.6</b>	<b>Aprocheamientos</b>	<b>2,060,199.05</b>	<b>106,150.00</b>	<b>105,585.00</b>	<b>124,778.00</b>	<b>55,785.00</b>	<b>284,134.00</b>	<b>109,762.00</b>	<b>113,309.00</b>	<b>146,531.00</b>	<b>121,609.05</b>	<b>168,626.00</b>	<b>505,548.00</b>	<b>218,382.00</b>	
6102	4.1.6.2	Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
610201	4.1.6.2.01	Multas Administrativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020101	4.1.6.2.01.01	Multas al bando de policía y gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020102	4.1.6.2.01.02	Multas al resguardo de alumbrado público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020103	4.1.6.2.01.03	Multas al resguardo de centro histórico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020104	4.1.6.2.01.04	Multas al reglamento de construcciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020105	4.1.6.2.01.05	Multas al reglamento de ecología y medio ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020106	4.1.6.2.01.06	Multas al reglamento de limpieza pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020107	4.1.6.2.01.07	Multas al reglamento de mercados, actividades de comercio, industria y espectáculos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020108	4.1.6.2.01.08	Multas a reglamento de protección a los animales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020109	4.1.6.2.01.09	Multas al reglamento de protección civil	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020110	4.1.6.2.01.10	Multas al Reglamento de Tránsito y Vialidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020111	4.1.6.2.01.11	Reglamento de registro civil, panteones y reclutamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
61020112	4.1.6.2.01.12	Otras multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6103	4.1.6.3	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
610301	4.1.6.3.01	Indemnizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6104	4.1.6.4	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
610401	4.1.6.4.01	Reintegros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6105	4.1.6.5	Aprocheamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
610501	4.1.6.5.01	Aprocheamientos Provenientes de Obras Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6109	4.1.6.9	Otros aprocheamientos	2,060,199.05	106,150.00	105,585.00	124,778.00	55,785.00	284,134.00	109,762.00	113,309.00	146,531.00	121,609.05	168,626.00	505,548.00	218,382.00	
610901	4.1.6.9.01	Legados y Donaciones	7,826.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,826.00	
610902	4.1.6.9.02	Diversos Aprocheamientos	2,052,373.05	106,150.00	105,585.00	124,778.00	55,785.00	284,134.00	109,762.00	113,309.00	146,531.00	121,609.05	168,626.00	505,548.00	210,556.00	
<b>62</b>	<b>1.2.3</b>	<b>Aprocheamientos Patrimoniales</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>		
6201	1.2.3.1	Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620101	1.2.3.1.01	Terrenos Urbanos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620102	1.2.3.1.02	Terrenos Rurales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620103	1.2.3.1.03	Meloras a Terrenos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6202	1.2.3.2	Viviendas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620201	1.2.3.2.01	Edificación Residencial Unifamiliar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620202	1.2.3.2.02	Edificación Residencial Multifamiliar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6203	1.2.3.3	Edificios no habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620301	1.2.3.3.01	Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620302	1.2.3.3.02	Edificación de Inmuebles Comerciales, Institucionales y de Servicios, excepto su Administración y Supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620309	1.2.3.3.09	Otros Edificios no Habitacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6204	1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620401	1.2.3.9.01	Adjudicación, expropiación e indemnización de inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620402	1.2.3.9.02	Reservas territoriales urbanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620403	1.2.3.9.03	Gastos en Estudios de Pre-inversión y Preparación del Proyecto de Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620404	1.2.3.9.04	Supervisión de Obras de Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620409	1.2.3.9.09	Otros bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6205	1.2.4	Mobiliario y equipo de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620501	1.2.4.1.01	Muebles de oficina y estantería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620502	1.2.4.1.02	Muebles, excepto de oficina y estantería	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620503	1.2.4.1.03	Equipo de cómputo y tecnologías de la información	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620509	1.2.4.1.09	Otros mobiliarios y equipos de administración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6206	1.2.4.2	Mobiliario y equipo educativo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620601	1.2.4.2.01	Equipos y aparatos audiovisuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620602	1.2.4.2.02	Aparatos deportivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620603	1.2.4.2.03	Cámaras fotográficas y de video	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620609	1.2.4.2.09	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6207	1.2.4.3	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620701	1.2.4.3.01	Equipo médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620702	1.2.4.3.02	Instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
6208	1.2.4.4	Vehículos y equipo de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620801	1.2.4.4.01	Vehículos y equipo terrestre	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620802	1.2.4.4.02	Carrocerías y remolques	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620803	1.2.4.4.03	Equipo aerospacial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620804	1.2.4.4.04	Equipo ferroviario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
620805	1.2.4.4.05	Embarcaciones	0.00	0.00												





AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEPT-AGO22	2021				2022				2022				
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
621006	1.2.4.6.06	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621007	1.2.4.6.07	Herramientas y máquinas-herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621009	1.2.4.6.09	Otros equipos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6211	1.2.4.7	Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621101	1.2.4.7.01	Bienes artísticos, culturales, y científicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621102	1.2.4.7.02	Objetos de valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6212	1.2.4.8	Activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621201	1.2.4.8.01	Bovinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621202	1.2.4.8.02	Porcinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621203	1.2.4.8.03	Aves	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621204	1.2.4.8.04	Ovinos y caprinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621205	1.2.4.8.05	Peces y acuicultura	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621206	1.2.4.8.06	Equinos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621207	1.2.4.8.07	Especies menores y de zoológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621208	1.2.4.8.08	Árboles y plantas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621209	1.2.4.8.09	Otros activos biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6213	1.2.5.1	Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621301	1.2.5.1.01	Software	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6214	1.2.5.2	Patentes, marcas y derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621401	1.2.5.2.01	Patentes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621402	1.2.5.2.02	Marcas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621403	1.2.5.2.03	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6215	1.2.5.3	Concesiones y franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621501	1.2.5.3.01	Concesiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621502	1.2.5.3.02	Franquicias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6216	1.2.5.4	Licencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621601	1.2.5.4.01	Licencias informáticas e intelectuales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621602	1.2.5.4.02	Licencias industriales, comerciales y otras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6217	1.2.5.9	Otros activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
621701	1.2.5.9.01	Otros activos intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
63	4.1.6.8	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6301		Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
630101	4.1.6.8.01	Accesorios de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
630102	4.1.6.8.02	Sanciones de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
630103	4.1.6.8.03	Gastos de Ejecución de Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
630104	4.1.6.8.04	Indemnización por Devolución de Cheques en Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
69	4.1.6.6	Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6901	4.1.6.6.01	Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACION DE SERVICIOS Y OTROS	1,042,919.78	140,477.63	52,506.00	55,026.00	99,983.00	0.00	73,801.00	419,071.15	0.00	47,519.00	54,520.00	100,016.00	0.00	0.00
71	4.1.7.1	Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7101	4.1.7.1.01	Ingresos por Venta de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7102	4.1.7.1.02	Ingresos por Venta de Bienes no Duraderos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
72	4.1.7.2	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7201	4.1.7.2.01	Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7202	4.1.7.2.02	Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7203	4.1.7.2.03	Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7209	4.1.7.2.09	Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73	4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7301	4.1.7.3.01	Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7302	4.1.7.3.02	Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7303	4.1.7.3.03	Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7309	4.1.7.3.09	Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
74	4.1.7.4	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7401	4.1.7.4.01	Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7402	4.1.7.4.02	Ventas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7403	4.1.7.4.03	Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7409	4.1.7.4.09	Otros ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
75	4.1.7.5	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
76	4.1.7.6	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
77	4.1.7.7	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
78	4.1.7.8	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Organos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
79		Otros Ingresos	1,042,919.78	140,477.63	52,506.00	55,026.00	99,983.00	0.00	73,801.00	419,071.15	0.00	47,519.00	54,520.00	100,016.00	0.00	0.00
7901	4.3.1.1.01	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7902	4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,042,919.78	140,477.63	52,506.00	55,026.00	99,983.00	0.00	73,801.00	419,071.15	0.00	47,519.00	54,520.00	100,016.00	0.00	0.00
790201	4.3.9.9.01	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,042,919.78	140,477.63	52,506.00	55,026.00	99,983.00	0.00	73,801.00	419,071.15	0.00	47,519.00	54,520.00	100,016.00	0.00	0.00





AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEPT-AGO22	2021				2022				2022				
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
83010110	4.2.1.3.01.01.10	Instituto de Administración de Bienes y Activos (SAE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830102	4.2.1.3.01.02	Secretaría de Gobernación (SEGOB)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010201	4.2.1.3.01.02.01	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010202	4.2.1.3.01.02.02	Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUV)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830103	4.2.1.3.01.03	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010301	4.2.1.3.01.03.01	Caminos y Puentes Federales (CAPUFE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010302	4.2.1.3.01.03.02	Programa de Pavimentación de Caminos a Cabezeras Municipales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830104	4.2.1.3.01.04	Petróleos Mexicanos (PEMEX)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010401	4.2.1.3.01.04.01	PEMEX	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010402	4.2.1.3.01.04.02	PEMEX (Remanentes)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830105	4.2.1.3.01.05	Secretaría de Economía (SE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010501	4.2.1.3.01.05.01	Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830106	4.2.1.3.01.06	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010601	4.2.1.3.01.06.01	PROGRAMA 3 X 1 para Migrantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010602	4.2.1.3.01.06.02	Empleo Temporal (PET)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010603	4.2.1.3.01.06.03	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010604	4.2.1.3.01.06.04	Programa de Pensión para Adultos Mayores (PPAM)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830107	4.2.1.3.01.07	Secretaría de Educación Pública (SEP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010701	4.2.1.3.01.07.01	Programa para Servicios Educativos de Tipo Medio Superior y Formación del Trabajo (SEMSEFT)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010702	4.2.1.3.01.07.02	Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas (50% Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010703	4.2.1.3.01.07.03	Programa para el Desarrollo Profesional Docente para tipo Superior (PRODEP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010704	4.2.1.3.01.07.04	Programa de Apoyo al Desarrollo de la Educación Superior (PADES)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010705	4.2.1.3.01.07.05	Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PCE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830108	4.2.1.3.01.08	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010801	4.2.1.3.01.08.01	Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010802	4.2.1.3.01.08.02	Programa HABITAT	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010803	4.2.1.3.01.08.03	Ampliación y mejoramiento de la vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010804	4.2.1.3.01.08.04	Programa de Fomento a la Urbanización Rural (FUR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010805	4.2.1.3.01.08.05	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares FONHAPO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010806	4.2.1.3.01.08.06	Programa de Consolidación de Reservas Urbanas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010807	4.2.1.3.01.08.07	Programa de Prevención de Riesgos (PPR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010808	4.2.1.3.01.08.08	Programa de Fomento a la Planeación Urbana, Metropolitana, y Ordenamiento Territorial (PUMOT)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830109	4.2.1.3.01.09	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010901	4.2.1.3.01.09.01	Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83010902	4.2.1.3.01.09.02	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830110	4.2.1.3.01.10	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830111	4.2.1.3.01.11	Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830112	4.2.1.3.01.12	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011201	4.2.1.3.01.12.01	Acceso Pronto y Expedito a la Justicia de las Mujeres, Niñas y Adolescentes Indígenas así como a una Vida Libre de Violencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011202	4.2.1.3.01.12.02	Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011203	4.2.1.3.01.12.03	Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830113	4.2.1.3.01.13	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJER)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011301	4.2.1.3.01.13.01	Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011302	4.2.1.3.01.13.02	Diagnóstico Situacional Intercultural de la Violencia contra las Mujeres (DSIV)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830114	4.2.1.3.01.14	Secretaría de Energía (SENER)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011401	4.2.1.3.01.14.01	Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (FOTEAES)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011402	4.2.1.3.01.14.02	Contrato de Colaboración con Infraestructura Marina del Golfo (TRANSCANADA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830115	4.2.1.3.01.15	Secretaría de Cultura (SC)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011501	4.2.1.3.01.15.01	Fondo Nacional de Cultura (FONCULTURA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011502	4.2.1.3.01.15.02	Convenio de Zonas Arqueológicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011503	4.2.1.3.01.15.03	Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011504	4.2.1.3.01.15.04	Promoción y Difusión de la Cultura y las Artes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011505	4.2.1.3.01.15.05	Programa de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIC)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011506	4.2.1.3.01.15.06	Programas Culturales en Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011507	4.2.1.3.01.15.07	Desarrollo Cultural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830116	4.2.1.3.01.16	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011601	4.2.1.3.01.16.01	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011602	4.2.1.3.01.16.02	Programa de Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación (DADC)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEPT-AGO22	2021					2022							
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
830117	4.2.1.3.01.17	Comisión Federal para la Protección contra Riesgo Sanitario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011701	4.2.1.3.01.17.01	Comisión Federal para la Protección contra Riesgo Sanitario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830118	4.2.1.3.01.18	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011801	4.2.1.3.01.18.01	Programa Educación para Adultos (INEA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830119	4.2.1.3.01.19	Secretaría de Salud (SS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011901	4.2.1.3.01.19.01	Colaboración en Materia de Prestación de Servicios Médico-Hospitalarios con Recursos del Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011902	4.2.1.3.01.19.02	Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud (Cuota Social y Aportación Solidaria Estatal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011903	4.2.1.3.01.19.03	Convenio de Colaboración Seguro Médico Siglo XXI	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83011904	4.2.1.3.01.19.04	Programa de Atención a la Salud y Medicamentos gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830120	4.2.1.3.01.20	Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
83012001	4.2.1.3.01.20.01	Programa de Desarrollo Rural	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830121	4.2.1.3.01.21	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
830121	4.2.1.3.01.21.01	Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
84	4.2.1.4	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8401	4.2.1.4.01	Multas Federales Administrativas no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840101	4.2.1.4.01.01	Impuestos por la Secretaría del trabajo y previsión social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840102	4.2.1.4.01.02	Impuestos por la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840103	4.2.1.4.01.03	Impuestos por la Secretaría de Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840104	4.2.1.4.01.04	Impuestos por la Secretaría de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840105	4.2.1.4.01.05	Impuestos por la Secretaría de Gobernación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840106	4.2.1.4.01.06	Impuestos por la Secretaría de Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840107	4.2.1.4.01.07	Impuestos por la Secretaría de Educación Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840108	4.2.1.4.01.08	Impuestos por la Secretaría de Economía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840109	4.2.1.4.01.09	Impuestos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840110	4.2.1.4.01.10	Impuestos por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, Desarrollo rural, pesca y alimentación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840111	4.2.1.4.01.11	Impuestos por la Procuraduría Federal del Consumidor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840112	4.2.1.4.01.12	Impuestos por la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840113	4.2.1.4.01.13	Impuestos por la Junta de Conciliación y Arbitraje	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840114	4.2.1.4.01.14	Impuestos por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840115	4.2.1.4.01.15	Impuestos por la Comisión Reguladora de Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840116	4.2.1.4.01.16	Impuestos por la Comisión Federal de Competencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
840117	4.2.1.4.01.17	Otras Multas Administrativas Federales no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
85	4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones	4,063,837.31	322,353.26	323,939.18	327,074.18	322,516.79	314,367.69	311,302.68	342,021.12	401,235.85	370,264.53	343,709.54	344,180.02	340,872.47	340,872.47
8501	4.2.1.5.01	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	4,063,837.31	322,353.26	323,939.18	327,074.18	322,516.79	314,367.69	311,302.68	342,021.12	401,235.85	370,264.53	343,709.54	344,180.02	340,872.47	340,872.47
850101	4.2.1.5.01.01	Fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas	3,624,785.62	312,307.26	313,881.18	316,894.18	312,465.79	0.00	291,523.68	331,371.12	390,625.85	358,999.53	333,035.54	333,455.02	330,226.47	330,226.47
850101	4.2.1.5.01.01.02	Fondo de Hidrocarburos Regiones Marítimas (Remanentes)					0.00	314,367.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
850102	4.2.1.5.01.02	Fondo de Hidrocarburos Regiones Terrestres	124,684.00	10,046.00	10,058.00	10,180.00	10,051.00	0.00	19,779.00	10,650.00	10,610.00	11,265.00	10,674.00	10,725.00	10,646.00	10,646.00
8502	4.2.1.5.02	Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
850201	4.2.1.5.02.01	Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
850202	4.2.1.5.02.02	Fondo Minero (Remanentes)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIÓNES, PENSIONES Y AJUBACIONES	5,412,342.58	0.00	347,445.67	548,695.00	639,768.00	588,854.57	1,214,108.00	668,683.34	0.00	228,866.00	291,997.00	883,925.00	0.00	0.00
91	4.2.2.1	Transferencias y Asignaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101	4.2.2.1.01	No Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910101	4.2.2.1.01.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91010101	4.2.2.1.01.01.01	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010101	4.2.2.1.01.01.01.01	Transferencias para Servicios Personales [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010102	4.2.2.1.01.01.01.02	Transferencias para Adquisiciones de Materiales y Suministros [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010103	4.2.2.1.01.01.01.03	Transferencias para Contratación de Servicios [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010104	4.2.2.1.01.01.01.04	Transferencias para Adquisición de Bienes muebles [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010105	4.2.2.1.01.01.01.05	Transferencias para Adquisición de Bienes Inmuebles [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010106	4.2.2.1.01.01.01.06	Transferencias para el Apoyo de Obras Públicas [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010107	4.2.2.1.01.01.01.07	Transferencias para Ayudas y Subsidios [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010108	4.2.2.1.01.01.01.08	Transferencias para Inversión Financiera [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010109	4.2.2.1.01.01.01.09	Transferencias para el Pago de Intereses, Comisiones y Gastos [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



LA ANTIGUA  
VERACRUZ  
1823 - 2013

AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEPT-AGO22	2021				2022				2022				
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
9101010110	4.2.2.1.01.01.01.10	Transferencias para Amortización de Pasivos [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91010102	4.2.2.1.01.01.02	Transferencias a Organismos Autónomos [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010201	4.2.2.1.01.01.02.01	Transferencias a Organismos Autónomos (Recurso Federal No Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010202	4.2.2.1.01.01.02.02	Transferencias a Organismos Autónomos (Remanentes) [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91010103	4.2.2.1.01.01.03	Provenientes de Gobierno Federal (OPDs) [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010301	4.2.2.1.01.01.03.01	Subsidio Federal (OPDs) [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101010302	4.2.2.1.01.01.03.02	Subsidios Educativos-Becas (OPDs) [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910102	4.2.2.1.01.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91010201	4.2.2.1.01.02.01	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (Municipal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020101	4.2.2.1.01.02.01.01	Transferencias para Servicios Personales (Recurso Estatal No Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020102	4.2.2.1.01.02.01.02	Transferencias para Adquisiciones de Materiales y Suministros [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020103	4.2.2.1.01.02.01.03	Transferencias para Contratación de Servicios [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020104	4.2.2.1.01.02.01.04	Transferencias para Adquisición de Bienes muebles [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020105	4.2.2.1.01.02.01.05	Transferencias para Adquisición de Bienes inmuebles [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020106	4.2.2.1.01.02.01.06	Transferencias para el Apoyo de Obras Públicas [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020107	4.2.2.1.01.02.01.07	Transferencias para Ayudas y Subsidios [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020108	4.2.2.1.01.02.01.08	Transferencias para Inversión Financiera [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020109	4.2.2.1.01.02.01.09	Transferencias para el Pago de Intereses, Comisiones y Gastos [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020110	4.2.2.1.01.02.01.10	Transferencias para Amortización de Pasivos [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91010202	4.2.2.1.01.02.02	Transferencias a Organismos Autónomos [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020201	4.2.2.1.01.02.02.01	Transferencias a Organismos Autónomos (Recurso Estatal No Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020202	4.2.2.1.01.02.02.02	Transferencias a Organismos Autónomos (Remanentes) [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91010203	4.2.2.1.01.02.03	Provenientes de Gobierno Estatal (OPDs) [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020301	4.2.2.1.01.02.03.01	Gasto Corriente Estatal (OPDs) (Recurso Estatal No Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020302	4.2.2.1.01.02.03.02	Infraestructura para el Desarrollo (OPDs) [Recurso Estatal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91010204	4.2.2.1.01.02.04	Recursos Excedentes por Controversias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020401	4.2.2.1.01.02.04.01	Recursos Excedentes por Controversias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9101020402	4.2.2.1.01.02.04.02	Recursos Excedentes por Controversias (Remanentes)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102	4.2.2.1.02	Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910201	4.2.2.1.02.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91020101	4.2.2.1.02.01.01	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público (Recurso Federal Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010101	4.2.2.1.02.01.01.01	Transferencias para Servicios Personales (Recurso Federal Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010102	4.2.2.1.02.01.01.02	Transferencias para Adquisiciones de Materiales y Suministros [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010103	4.2.2.1.02.01.01.03	Transferencias para Contratación de Servicios (Recurso Federal Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010104	4.2.2.1.02.01.01.04	Transferencias para Adquisición de Bienes muebles [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010105	4.2.2.1.02.01.01.05	Transferencias para Adquisición de Bienes Inmuebles [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010106	4.2.2.1.02.01.01.06	Transferencias para el Apoyo de Obras Públicas [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010107	4.2.2.1.02.01.01.07	Transferencias para Ayudas y Subsidios [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010108	4.2.2.1.02.01.01.08	Transferencias para Inversión Financiera [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010109	4.2.2.1.02.01.01.09	Transferencias para el Pago de Intereses, Comisiones y Gastos [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010110	4.2.2.1.02.01.01.10	Transferencias para Amortización de Pasivos [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91020102	4.2.2.1.02.01.02	Transferencias a Organismos Autónomos (Recurso Federal Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010201	4.2.2.1.02.01.02.01	Transferencias a Organismos Autónomos (Recurso Federal Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010202	4.2.2.1.02.01.02.02	Transferencias a Organismos Autónomos (Remanentes) [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91020103	4.2.2.1.02.01.03	Provenientes de Gobierno Federal (OPDs) (Recurso Federal Etiquetado)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102010301	4.2.2.1.02.01.03.01	Subsidio Federal (OPDs) [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEPT-AGO22	2021				2022				2022				
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	
9102010302	4.2.2.1.02.01.03.02	Subsidios Educativos-Becas (OPDs) [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
910202	4.2.2.1.02.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91020201	4.2.2.1.02.02.01	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020101	4.2.2.1.02.02.01.01	Transferencias para Servicios Personales [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020102	4.2.2.1.02.02.01.02	Transferencias para Adquisiciones de Materiales y Suministros [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020103	4.2.2.1.02.02.01.03	Transferencias para Contratación de Servicios [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020104	4.2.2.1.02.02.01.04	Transferencias para Adquisición de Bienes muebles [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020105	4.2.2.1.02.02.01.05	Transferencias para Adquisición de Bienes Inmuebles [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020106	4.2.2.1.02.02.01.06	Transferencias para el Apoyo de Obras Públicas [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020107	4.2.2.1.02.02.01.07	Transferencias para Ayudas y Subsidios [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020108	4.2.2.1.02.02.01.08	Transferencias para Inversión Financiera [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020109	4.2.2.1.02.02.01.09	Transferencias para el Pago de Intereses, Comisiones y Gastos [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020110	4.2.2.1.02.02.01.10	Transferencias para Amortización de Pasivos [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91020202	4.2.2.1.02.02.02	Transferencias a Organismos Autónomos [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020201	4.2.2.1.02.02.02.01	Transferencias a Organismos Autónomos [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020202	4.2.2.1.02.02.02.02	Transferencias a Organismos Autónomos (Remanentes) [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
91020203	4.2.2.1.02.02.03	Provenientes de Gobierno Estatal (OPDs) [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020301	4.2.2.1.02.02.03.01	Gasto Corriente Estatal (OPDs) [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9102020302	4.2.2.1.02.02.03.02	Infraestructura para el Desarrollo (OPDs) [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93	4.2.2.3	Subsidios y subvenciones	4,830,658.00	0.00	55,137.00	548,695.00	639,768.00	401,898.00	1,214,108.00	566,264.00	0.00	228,866.00	291,997.00	883,925.00	0.00	0.00
9301	4.2.2.3.01	No Etiquetado	4,830,658.00	0.00	55,137.00	548,695.00	639,768.00	401,898.00	1,214,108.00	566,264.00	0.00	228,866.00	291,997.00	883,925.00	0.00	0.00
930101	4.2.2.3.01.01	Recurso Federal	4,830,658.00	0.00	55,137.00	548,695.00	639,768.00	401,898.00	1,214,108.00	566,264.00	0.00	228,866.00	291,997.00	883,925.00	0.00	0.00
93010101	4.2.2.3.01.01.01	Aportación de la Comunidad para la Ejecución de Obra Pública [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010102	4.2.2.3.01.01.02	Subsidio alumbrado público [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010103	4.2.2.3.01.01.03	Devolución IVA [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010104	4.2.2.3.01.01.04	ISR Retenido o Estímulo Fiscal [Recurso Federal No Etiquetado]	3,023,972.00	0.00	55,137.00	548,695.00	639,768.00	0.00	1,214,108.00	566,264.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010105	4.2.2.3.01.01.05	Subsidios y Subvenciones Federales [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010106	4.2.2.3.01.01.06	ISR Retenido o Estímulo Fiscal (Remanentes) [Recurso Federal No Etiquetado]	1,806,686.00	0.00	0.00	0.00	0.00	401,898.00	0.00	0.00	0.00	228,866.00	291,997.00	883,925.00	0.00	0.00
930102	4.2.2.3.01.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010201	4.2.2.3.01.02.01	Aportación de la Comunidad para la Ejecución de Obra Pública con Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010202	4.2.2.3.01.02.02	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010203	4.2.2.3.01.02.03	Subsidio Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93010204	4.2.2.3.01.02.04	Subsidio Municipal (Remanentes)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9302	4.2.2.3.02	Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
930201	4.2.2.3.02.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020101	4.2.2.3.02.01.01	Aportación de la Comunidad para la Ejecución de Obra Pública [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020102	4.2.2.3.02.01.02	Subsidio alumbrado público [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020103	4.2.2.3.02.01.03	Devolución IVA [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020104	4.2.2.3.02.01.04	ISR Retenido o Estímulo Fiscal [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020105	4.2.2.3.02.01.05	Subsidios y Subvenciones Federales [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020106	4.2.2.3.02.01.06	ISR Retenido o Estímulo Fiscal (Remanentes) [Recurso Federal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
930202	4.2.2.3.02.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020201	4.2.2.3.02.02.01	Aportación de la Comunidad para la Ejecución de Obra Pública con Recursos Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020202	4.2.2.3.02.02.02	Subsidios y Subvenciones [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020203	4.2.2.3.02.02.03	Subsidio Municipal [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
93020204	4.2.2.3.02.02.04	Subsidio Municipal (Remanentes) [Recurso Estatal Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95	4.2.2.5	Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9501	4.2.2.5.01	No Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950101	4.2.2.5.01.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95010101	4.2.2.5.01.01.01	Pensiones y Jubilaciones [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950102	4.2.2.5.01.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95010201	4.2.2.5.01.02.01	Pensiones y Jubilaciones [Recurso Federal No Etiquetado]	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA, DEL ESTADO DE VERACRUZ  
DE IGNACIO DE LA LLAVE  
PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL



CONCENTRADO ESTADÍSTICO DE INGRESOS ARMONIZADO 2021-2022

Clave Geográfica: 016  
Fecha de elaboración: 10/09/2022

C.R.J	PLAN DE CUENTAS	CONCEPTO	TOTAL SEP21-AGO22	2021														
				SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO			
9502	4.2.2.5.02	Etiquetado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950201	4.2.2.5.02.01	Recurso Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95020101	4.2.2.5.02.01.01	Percepciones y liquidaciones (Recurso Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
950202	4.2.2.5.02.02	Recurso Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
95020201	4.2.2.5.02.02.01	Percepciones y liquidaciones (Recurso Estatal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
97	4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	581,684.58	0.00	292,308.67	0.00	0.00	186,956.57	0.00	102,419.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9701	4.2.2.7.01	Fondo General de FEIEF	223563.41	0.00	223,563.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9702	4.2.2.7.02	Fondo de Fomento Municipal FEIEF	43616.74	0.00	43,616.74	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9703	4.2.2.7.03	Fondo de Fiscalización FEIEF	25128.52	0.00	25,128.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9709	4.2.2.7.09	Remanentes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	289375.91	0.00	-	0.00	0.00	186,956.57	0.00	102419.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	2.1.1	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
01		Endeudamiento Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0101		Endeudamiento Interno Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0102		Endeudamiento Interno Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02		Endeudamiento Externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0201	2.2.3.4.01	Deuda Externa con Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0202	2.2.3.4.02	Deuda Externa con Organismos Financieros Internacionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0203	2.2.3.4.03	Deuda Bilateral	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0204	2.2.3.2	Deuda Externa por Emisión de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03		Financiamiento Interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301		Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
030101		Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03010101	2.1.3.1.01	Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo Ordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301010101	2.1.3.1.01.01	Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo Ordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301010102	2.1.3.1.01.01	Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Corto Plazo Extraordinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03010102	2.1.3.1.02	Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301010201	2.1.1.9.02.01	Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301010202	2.1.1.9.02.01	Deuda Interna con Instituciones de Crédito a Corto Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03010103	2.1.3.3.1	Arrendamiento Financiero por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301010301	2.1.3.3.1.01	Arrendamientos financieros nacionales a Corto Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301010302	2.1.3.3.1.02	Arrendamientos financieros nacionales a Corto Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
030102		Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03010201	2.2.3.1	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301020101	2.2.3.1.01	Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Largo Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301020102	2.2.3.1.02	Títulos y Valores de Deuda Pública Interna a Largo Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03010202	2.2.3.3	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301020201	2.2.3.3.01	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301020202	2.2.3.3.02	Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
03010203	2.2.3.5	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301020301	2.2.3.5.01	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo Ordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301020302	2.2.3.5.02	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo Extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SUMAS			109,476,638.41	3,120,139.49	11,648,582.09	8,510,347.70	3,505,871.23	7,744,239.05	12,998,563.32	16,635,863.19	8,882,059.64	10,670,561.34	5,093,587.04	13,107,923.97	7,558,900.35			